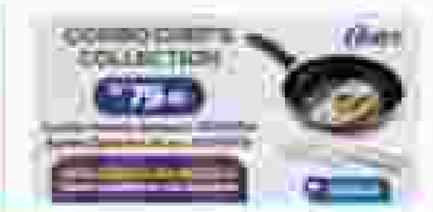






# La República

Jueves

S/2.00

CIERRAN EL CAMINO A LA VERDAD Y LA JUSTICIA → 8

# Congreso aprueba ley de amnistía para violadores de derechos humanos

Unos 156 casos con sentencia y 600 procesos por ejecuciones extrajudiciales, tortura y desapariciones forzadas quedarían en la impunidad. La autógrafa pasará a la presidenta Dina Boluarte para su promulgación.

En solo un mes, la Comisión Permanente aprobó el proyecto de ley que libera y deja impunes a policías, militares y paramilitares investigados, procesados, acusados y sentenciados por crímenes contra la humanidad cometidos entre 1980 y el 2000.






POLÍTICA

## Mineros protestan por cierre del Reinfo y para reclamar nueva ley

ECONOMÍA → 11

### Por cuarto año, Moquegua supera a Lima en el índice de competitividad

### Amenazan a periodista Gudelia Gálvez por investigar obras públicas en Huaraz

### Talara en crisis por derrame de petróleo: casas y colegios afectados



## Contaminación en Lobitos y La Brea



# Talara en crisis:

## derrame de petróleo, viviendas a punto de colapsar y alumnos abandonados por el estado

**VIVEN EN EL OLVIDO.** La República realizó un recorrido por los distritos de Lobitos y La Brea, estás para conversar con los residentes. Sus historias están plagadas de abandono estatal y numerosas afectaciones por la fuga de hidrocarburos.



**REPORTAJE**

Almendra Ruesta

Rony Espinoza manejaba su mototaxi de camino a recoger a pasajeros que se encontraban en la playa de Yapato cuando un vigilante motorizado de la empresa Petroperú lo detuvo y le advirtió: "Señor no puede pasar, hay un derrame de petróleo en el lote VI". Al notar que su interlocutor era un vecino, lo cuestionó porque no había dado aviso al pueblo, a lo que solo obtuvo como respuesta: "no podemos, nos han quitado los celulares".

Daban las 4:45 p.m. cuando Espinoza convocó a los pobladores del distrito de Lobitos. "El petróleo se extendía de una quebrada a otra", aseveró el poblador. El pozo petrolero ubicado en el lote VI había sufrido daño en su infraestructura, lo que degeneró en la filtración del crudo. De acuerdo con lo declarado por el Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), el hidrocarburo se habría extendido al menos por 500 metros.

La mañana del martes, un día después del incidente, los habitantes de este distrito turístico regresaron hasta el lugar de los hechos y se mostraron furibundos. Dos escuelas de nivel inicial y primaria ubicadas a unos minutos de la zona del derrame cancelaron las clases.

"Pasaba una hora, pasaban dos y no se veía ningún plan de contingencia. Esta es una vía que lleva a dos de las playas más importantes del circuito turístico del distrito: Yapato y Capullanas", explicó Sonia Bayona integrante del comité de monitoreo ambiental del lugar.

Lobitos es un distrito golpeado por la adversidad. Hace poco más de siete meses se produjo una fuga de hidrocarburos cuando se realizaban las maniobras previo al embarque de petróleo a un buque desde el terminal submarino de la Refinería de Petroperú. Esto causó la contaminación de al menos cinco playas y una declaratoria de emergencia ambiental por un periodo de 90 días.

"Habíamos quedado en una compensación económica, que era lo que buscaba la población, por la pérdida de la mejor temporada. Lobitos era igual a derrame, no había otra opción. Vivíamos del turismo y no teníamos clientes (...) Nos dejaron fuera del Circuito Nacional del Campeonato de Tabla", declaró Patricia Alvarez, presidenta de la Asociación de Operadores Turísticos, quien aseguró que las pérdidas monetarias serían millonarias.

Por su parte, Petroperú emitió un pronunciamiento con respecto al derrame. Señaló que las labores de limpieza presentan un 18% de avance. Con respecto a las causas tras el incidente, la





1. **LOBITOS.** Habitantes protestan en el pozo petrolero 383, donde se produjo el derrame.

2. **DAÑO.** Directora Giuliana Palacios muestra nuevo afloramiento de crudo en el colegio José Pardo y Barreda.

3. **DENUNCIA.** Alcalde de Lobitos, Ricardo Bancayan, junto al pozo petrolero 383, denuncia abandono tras desastres ambientales.

4. **CONTRUCCIONES AFECTADAS.** Vecina del asentamiento humano Villa Hermosa muestra profundas rajaduras en su vivienda.

5. **CONTAMINACIÓN.** Ciudadano lobiteño Bony Espinoza muestra restos de crudo encontrados en la zona del derrame.



empresa argumentó que, de forma preliminar, han visualizado que se ha manipulado la válvula del pozo y violentado la malla perimetral.

El alcalde de Lobitos, Ricardo Bancayan, dijo lo opuesto: "Se habla de que el pozo habría sido manipulado pero cada 15 minutos hay visitas de los trabajadores (de Petroperú). En ningún momento nos pudimos acercar. La responsabilidad es de la empresa", aseguró.

### Pasivo ambiental

El emblemático colegio secundario José Pardo y Barreda, en el distrito de La Brea, se encuentra vacío desde hace más de dos años. Los 290 alumnos ahora reciben clases apiñados en 16 aulas prefabricadas ubicadas en un terreno habilitado solo para 10 salones.

"Desde el 26 de mayo del 2023 no tenemos un local escolar donde se pueda brindar el servicio educativo. Nos encontramos en un local de contingencia hecho de dryball y calamina, donde dictamos clases en condición de hacinamiento", declaró la directora del centro educativo, Giuliana Palacios.

El traslado forzado del estudiantado se hizo luego que comenzará a emanar crudo y gases tóxicos del suelo de las aulas, el patio y la plataforma deportiva allá por el año 2023.

Harold Alemán, representante del Colegio de Ingenieros de Talara, explicó que la escuela fue construida sobre un pozo petrolero abandonado. Aseveró que los trabajos de remediación culminados hace dos meses habrían fracasado,



ya que los restos de hidrocarburos vuelven a salir a la superficie, poniendo en una situación de riesgo a todos aquellos que entran en contacto con el pasivo ambiental.

"Los trabajos (a cargo del ministerio de Energía y Minas) se han realizado mal porque el petróleo ha migrado a una parte más baja. Amerita un sellado permanente", acotó el especialista.

Aunque la infraestructura ya no recibe a los alumnos del José Pardo y Barreda, ahora se ha convertido en un espacio recreativo para cualquier adolescente en la búsqueda de una cancha de fútbol. Esto debido a que la institución carece de un cerco perimétrico completo.

### A punto de caer

Cuarenta casas del asentamiento humano Villa Hermosa, en La Brea, presentan severos daños en su infraestructura. Al interior de los domicilios se evidencian enormes rajaduras en las paredes, extrañas elevaciones del suelo y, en un caso particular, el afloramiento de pequeñas gotas de un líquido pardusco no identificado.

Violeta Vivas, una joven madre de familia, se ha visto forzada a abandonar su vivienda a medio construir, luego que se hiciera evidente el riesgo que implicaba para toda su familia seguir habitando el espacio.

"Mi pared comenzó a fracturar desde los cimientos. Sucedió hace unos ocho años. Luego del sismo que tuvo como epicentro a Sullana, en el 2021, la situación empeoró. Hasta el piso de mi sala ha comenzado a emanar como gotitas con olores extraños", describió la ciudadana.

Sobre el origen de esta crítica situación, el presidente de la Junta Vecinal de Villa Hermosa, Edgar Villar, planteó dos hipótesis: la presencia en el subsuelo de dos pozos petroleros, identificados por Perúpetro pero no encontrados por la OEFA, o el mal estado de la capa freática tras el movimiento telúrico del 2021.

"Solicitamos al Ingemmet (Instituto Geológico, Minero y Metalúrgico) que realice el estudio geológico para determinar cuál es la causa", apuntó Villar, quien acotó que esta investigación es necesaria para poder optar por la reconstrucción de las viviendas o la reubicación.

En el caso de que la falla resida en la capa freática, el dirigente pidió la intervención inmediata del ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento para apoyar a los damnificados en la reedificación de sus hogares.

"Si sucediese un movimiento telúrico esas casas se desploman. Lamentablemente, no se tomaron las acciones correspondientes pese a que Defensa Civil nos declaró en alto riesgo", finalizó el dirigente vecinal. ●




**PROBLEMÁTICA.** Los defensores ambientales denuncian abandono del Estado frente al avance de las actividades ilegales en la Amazonía y la criminalización de las protestas en la zona andina.

# Más de 50 defensores ambientales en Perú fueron asesinados en la última década

**PERSEGUIDOS.** Líderes de 20 regiones denuncian que el Estado los ha abandonado frente a amenazas de muerte, persecuciones judiciales e impunidad. Exigen justicia, protección y reformas urgentes.

Silvana Quiñonez

En los últimos diez años, más de medio centenar de defensores y defensoras ambientales han sido asesinados en el Perú, principalmente en la Amazonía, donde las mafias de la tala ilegal, la minería y el narcotráfico avanzan sin control. Solo desde 2021 se registraron 35 crímenes, y hay muchos más que ni siquiera han sido reportados. Pese a ello, el Estado sigue ausente. El país ocupa el sexto lugar más peligroso del mundo para quienes protegen los ecosistemas, según la organización Global Witness.

Ante esta crítica situación, más de 90 defensores de 20 regiones del país se reunieron en Lima durante tres días en el III Encuentro Nacional de Defensoras y Defensores de Derechos Humanos y Ambientales, donde denunciaron la criminalización que enfrentan, las amenazas de muerte que reciben y el hostigamiento judicial que padecen por proteger sus territorios y comunidades.

> "Exigimos la drogatoria inmediata de todas las leyes antiderechos: ley antiforestal, Reinfo y otras".

## "Defender la vida no puede ser un delito"

Desde Ucayali, el líder indígena Rolando Escobar relató que ha recibido amenazas contra su vida y la de su familia por enfrentar a mafias ilegales: "Nos están criminalizando. Lo que hacemos es defender nuestros derechos y recursos. Pero los asesinatos siguen impunes, como el caso de Edwin Chota, y eso es lo que más duele: la impunidad".



**DEFENSORA.** Rita Suaña Coila de las islas flotantes de los Uros.

Javier Ruiz, defensor de la Reserva de Chaparrí en Lambayeque, advirtió que los riesgos no se limitan a la Amazonía. "En todas las regiones donde se alza la voz para proteger los ecosistemas hay persecución. En Lambayeque han asesinado a cinco defensores y casi nadie lo sabe", dijo, y cuestionó leyes que, en lugar de proteger, facilitan el despojo territorial.

Durante la conferencia de prensa, Anthony Oscategui, representante de Pasco, pidió al Estado terminar con normas legislativas que perpetúan el crimen ambiental, como la ley Mapé (Pequeña Minería y Minería Artesanal). Olivia Bisa, defensora de Loreto, expresó su indignación: "¿Cuál es nuestro delito? Defendemos la vida, no el lucro".

Por su parte, Miguel Meza, defensor del Valle del Tambo, desde Arequipa, añadió: "venimos levantando nuestras voces ante la contaminación ambiental, pero cuando defendemos nuestros territorios nos someten a la criminalización. Parece que ahora defender la tierra y el agua es un delito. ¡Ante ello, decimos alto al crimen organizado de saco y corbata!".

## Exigen justicia y derogar leyes anti-derechos

El encuentro cerró con un pronunciamiento colectivo que denunció el abandono del Estado, el avance de actividades ilegales en la Amazonía, la criminalización de las protestas en los Andes y la destrucción de economías ancestrales en la costa.

También exigieron justicia, protección real, soberanía territorial, la derogatoria de normas que amenazan sus derechos y una reforma política de fondo que incluya escaños reservados para los pueblos originarios.

"Exigimos la derogatoria inmediata de todas las leyes antiderechos: la ley antiforestal, la ley REINFO, la ley de despojo territorial, la nueva ley APCI y otras normativas que amenazan nuestras vidas y territorios. Urge una lucha frontal contra las redes de economía ilegal y sus vínculos con el poder político y empresarial".

Asimismo, exigieron el reconocimiento legal de las comunidades campesinas ancestrales y marinocosteras como pueblos originarios, para que cuenten con los instrumentos del derecho internacional, como el Acuerdo de Escazú, en la defensa de sus derechos y territorios.

"El Estado nos ha dejado solos, pero no daremos ni un paso atrás. Defender nuestros territorios es defender el futuro del Perú", concluyeron. ◆

# Olmos frente al cambio climático: Adaptación que nace desde la tierra

Construir un proyecto sobre cubierto no es solo cuestión de buena voluntad. En el camino, siempre se presentarán diversos desafíos –sociales, naturales, imprevistos– que pondrán a prueba su desarrollo.

El Proyecto Olmos fue un ostensible sueño anhelado que se hizo realidad para abordar la escasez de agua, cambiando el entorno geográfico de una zona árida a un valle verde. Con el paso de los años, los fenómenos climáticos obligaron a convertirlo en una obra resiliente, con la necesidad de evolucionar constantemente para mantenerse viva.

**Una obra con propósito**

Con el objetivo de llevar agua a terrenos que sufrían por la sequía, el Proyecto Olmos es una realidad que apoya el desarrollo de la comunidad Olmana. "Los cambios en la naturaleza son imprevisibles y la llegada de las lluvias intensas y del fenómeno El Niño, motivaron a que el proyecto reafirmara su adaptabilidad para el cambio.

"Esta magna estructura se ha enfrentado a un sinnúmero de retos durante su construcción e inicio efectuada años, sin embargo, la calidad de su ingeniería es indiscutible, además de estar pensada y hecha para poder resistir tal como fue solicitado por el Estado", comenta Carlos Samaniego Minaya, gerente de Operación y Mantenimiento de la concesionaria.

**Superar con infraestructura**

Uno de los mayores desafíos al que se enfrenta el Proyecto Olmos, gira en torno a la Presa Limón, la pieza clave del sistema, el diseño inicial, que fue concursado por el Estado al 50%, se vio afectado por los cambios del clima producidos por el fenómeno del Niño y el ciclón Yaku.

A pesar de estas contingencias, cada fenómeno natural ha sido una oportunidad de aprendizaje. Con cada impacto, se plantearon mejoras en la infraestructura, acompañadas de decisiones técnicas que siempre se han anticipado a cualquier variable. Todos debemos tomar conciencia del cambio climático y ser conscientes que afecta también a los caminos, los cultivos y la rutina diaria de los agricultores.

"En el tránsito de sequía, la Concesionaria apoyó con 2800 galones de combustible para la comunidad campesina. Esto nos ha ayudado a reparar el camino que se destruyó por completo con las lluvias", recuerda Segundo Morales Sánchez, agricultor del valle.

**Proyecto Olmos y su compromiso con el futuro**

Lo que en un inicio se consideró solo como un proyecto de irrigación, hoy se ha convertido en una plataforma que responde a los cambios del entorno y opera firmemente en beneficio de la comunidad.

Con las lecciones aprendidas, la concesionaria ha logrado que su personal tenga la experiencia necesaria para llevar adelante una operación que resista periodos de sequía extrema, almacenando agua de forma más eficiente y trabajando en coordinación constante.

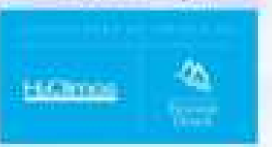
"Este es un gran proyecto de trasvase hídrico que atraviesa la cordillera de la vertiente del Atlántico al Pacífico generando desarrollo y progreso que ahora es reconocido a nivel mundial", destaca Samaniego.

El cambio climático es una realidad, y como tal, la capacidad de adaptación de las personas se vuelve esencial. Somos herederos de culturas que han superado los desafíos de la naturaleza. Olmos es un ejemplo de nuestra capacidad de superar los retos de la geografía y convertirlos en frutos que puedan ser consumidos en diversas partes del mundo. Los desafíos seguirán apareciendo, pero también lo harán las oportunidades de crecer y encontrar nuevas formas de convivir armoniosamente con la naturaleza.



Frente a un clima cambiante, el Proyecto Olmos se adapta.







El agua que hoy corre por estos canales no solo riega cultivos, también riega esperanzas.

EDITORIAL

# LA VIOLENCIA DEL ABANDONO ANTE LOS FRIAJES

**Centenas de miles de peruanos siguen en grave riesgo por los friajes que se prevén hasta setiembre del 2025.**

El invierno en Perú es parte del ciclo natural climatológico de nuestro país. Sin embargo, resulta inaceptable que más de un millón de peruanos sigan expuestos a las bajas temperaturas. Friajes que ocurren todos los años.

En esa línea, la advertencia a las autoridades que hace el Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres (Cenepred) no debería pasar desapercibida.

Las infecciones respiratorias agudas (IRA) y las neumonías se disparan normalmente durante este periodo del año. Los afectados son, sobre todo, niños menores de cinco años y adultos mayores. Según datos de Comex, en Puno y Huancavelica, 8 de cada 9 ciudadanos están expuestos a riesgos por los friajes.

Y, a nivel nacional, la cifra no es alentadora. Los reportes epidemiológicos del Ministerio de Salud indican un aumento de hasta 32% de casos de IRA en comparación con el mismo periodo del año pasado. En Áncash y Huancavelica, esta alza ha superado incluso los registros de la última década.

**El frío en el Perú no puede seguir generando muertes por la inacción del Estado**

Son cifras que deberían encender alarmas, y no ser tratadas como un daño colateral más porque, finalmente, lo más indignante es que estas muertes son evitables.

La desprotección es estructural. Es el resultado de años de políticas públicas diseñadas para la capital, de presupuestos mal ejecutados y de planes de prevención que solo existen en el papel.

Y, mientras tanto, las cifras suben y los hospitales colapsan. Y, paralelamente, la presidenta Dina Boluarte y los congresistas que la sostienen se suben el sueldo y se otorgan a sí mismos bonos y gollerías.

No basta con repartir frazadas o enviar carpas a último minuto. Se necesita decisión política, planificación territorial y un compromiso real con los millones de peruanos que, cada año, enfrentan al invierno sin abrigo, sin atención y sin voz.

La indiferencia política es una forma pasiva de la violencia que también mata. Y lo seguirá haciendo mientras lo previsible siga siendo tratado como sorpresa.

OBSERVADOR

# UN GOBIERNO QUE SE SIENTE ETERNO



Mirko Lauer

Y estamos empezando a apreciar las virtudes de la continuidad en una democracia electoral. Los gobiernos normales, en su fase final, toman en cuenta las diversas posibilidades en el panorama que viene. Eso los modera y los orienta. De otro modo, hay el peligro de ir al garete y también la tentación de actuar como si no hubiera mañana.

Es lo que venimos viendo, cada vez más, en los poderes del Estado, incluido el municipio de Lima. De un lado, medidas infelices cuyas consecuencias para el país los autores ni sospechan. De otro, conductas de gran arrogancia, que no reconocen juicios futuros. Como si los gobernantes estuvieran solos en la cancha.

De hecho, prácticamente lo están. El movimiento que va a reemplazarlos existe sobre el papel, pero mucho menos en la práctica. El gran número de partidos registrados para el reemplazo es motivo de burla. Las cifras de intención de voto para el 2026 son mínimas. Los precandidatos valiosos se confunden con los pintorescos, y son arrastrados por ellos.

Fuerza Popular y Alianza para el Progreso, aquellos con más recursos, son socios del actual gobierno, y los opositores, por así llamarlos, son una desordenada minoría. Lo cual Ejecutivo y Legislativo interpretan como una patente de corso. Esto ayuda a que los gobernantes se vean como parte de una futura alianza ganadora.

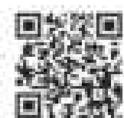
Esto que comentamos es, en buena medida, producto de una crisis del sistema de partidos, que viene de atrás. Los partidos, incluso algunos de los más establecidos, muestran una incapacidad de captar y respetar figuras presidenciables, o están carcomidos por la corrupción, o solo son partidos democráticos de nombre.

Nadie puede hablar en nombre de un gobierno que todavía no tiene o que no sabe si va a tener. Pero los opositores más importantes y reales pueden intentar imponer un discurso sobre el futuro del país. Lo cual funcionaría como un diálogo con el gobierno actual, haciéndole notar que no está solo. El poder hoy evita ese diálogo como al diablo.

Todo lo anterior muestra que este gobierno siente que tiene el futuro asegurado por sus actuales alianzas. Algunos porque podrán deslizarse hacia nuevas posiciones de poder (como los ministros recién inscritos en partidos), otros por creer que serán defendidos por el gobierno que venga, no importa cuál de ellos.

CARLINCATURAS

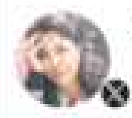
Por Carlín



Escanea el código QR para ver más 'Las carlincaturas'.

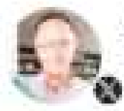



TENDENCIAS



**Gisela Ortiz**
@gise_ortiz

Obligación de garantizar derechos es del estado. Militares o policías responsables de crímenes NO son inocentes, destruyeron a nuestras familias y tenemos derecho a la justicia. Causan estas luchas contra congresistas abusivos e ignorantes que nos condenan a la impunidad.



**Francisco Belaunde M**
@fbelmat

La minería ilegal y el crimen organizado constituyen un enemigo mucho más poderoso que Sendero Luminoso para el Estado. Podemos terminar como Haití, si no se les frena ya.



**Josefina MQ Gayoso**
@Josefina_28

Tú no vas por la vida preguntándole a la gente si puedes ver sus genitales para saber si es hombre o mujer, antes de saber si te sientes atraído o no por ella. Si se ve como mujer, actúa como una, se percibe como una, lo es. No hay ningún engaño. Las mujeres trans son mujeres.

La República
Director: Gustavo Mohme Seminario
director@glr.pe
Director Fundador: Gustavo Mohme Llona
Asociado al Consejo de la Prensa Peruana y a la Sociedad Interamericana de Prensa
Web: www.larepublica.pe | Es una publicación de Grupo La República Publicaciones S.A.
Sede en Lima: Jr. Camaná 320, Lima 1, Perú. Telf: 711-6000
Impresión en Lima: Av. Argentina 3086. Telf: 711-6000, anexo 105
Chiclayo: Av. Luis Heysen 250 - La Victoria - Chiclayo. Telf: 074-224499
Arequipa: Asociación Santa María, Mz. C, lote 3, Parque Industrial Río Seco, Cerro Colorado. Telf: 054-382020
Trujillo: Calle Gonzalo de Araujo 84-38. Telf: 044-270560
Publicidad: publicidad@glr.pe
Hecho el Depósito Legal
N° 2025-(illegible)
Los artículos firmados son de exclusiva responsabilidad de sus autores.

ATANDO CABOS

# El Pacto Corrupto y la Toma del Estado

Diego
García-Sayán (*)



En el Perú, la política ha dejado de ser una actividad pública para convertirse en un reality de mafia transnacional que ha capturado el Estado. Ya no hay debates, hay operaciones. Ya no hay partidos, hay bandas criminales. Y como si eso fuera poco, el Congreso se ha convertido en un bufete de operadores y abogados para corruptos y organizaciones criminales, el Tribunal Constitucional en sucursal, y el Ministerio Público... bueno, ahí se libra la última batalla por lo que queda de decencia.

En reciente entrevista en La República lo deja clarísimo Gino Costa: el retorno de Patricia Benavides no fue un error administrativo ni un malentendido legal. Fue una jugada política fríamente calculada para recapturar el Ministerio Público y garantizar que el Pacto Corrupto –esa alianza multipartidaria de impunidad liderada por Keiko Fujimori, con cómplices de Acuña, Cerrón y José Luna– termine de tomarse el Estado como quien se reparte un botín.

## Operación del Pacto fracasó

La operación "Reinstala a tu fiscal favorita" fracasó. Por ahora. Pero el golpe era claro y frontal: Patricia Benavides, con más investigaciones encima que hojas en un expediente penal, fue "reinstalada" por una Junta Nacional de Justicia que se saltó sus propios procedimientos y principios. Como quien pasa un semáforo en rojo con la placa del vehículo tapada. ¿Actas? No hay. ¿Firmas que exige la ley? Tampoco. ¿Legalidad? Una anécdota.

Benavides no perdió el tiempo: "volvió" a su despacho, como quien recupera un trono usurpado. Fue recibida con cantos de "¡Keiko presidenta!" –una sutileza ideológica que confirma lo que saben hasta las piedras: el Ministerio Público es la última pieza que le falta al Pacto Corrupto para garantizar su inmunidad total. Como dijo Costa en su entrevista, con precisión quirúrgica: "Ella no vuelve para trabajar, vuelve para copar el Ministerio Público y blindar a su red de aliados en el Congreso".



Porque aquí nadie es "inocente": el plan incluye la restauración de jueces supremos cuestionados como Tomás Gálvez, Rodríguez Monteza y Arce Córdova, todos viejos conocidos de los "Cuellos Blancos", célebre argolla de jueces corruptos. Plan que consiste en un "regreso" no al orden, sino al desorden organizado, en el que la justicia se administra con calculadora y cronograma electoral.

El Congreso, mientras tanto, hace su parte en el Pacto, como lo viene haciendo por más de año y medio. Con entusiasmo perruno. Ya tiene al "defensor del pueblo" como peón, al TC como cómplice y a la JNJ como marioneta a medio tiempo. Solo faltaba recuperar el Ministerio Público: con Benavides en la silla, la organización criminal estaría completa.

> **El Pacto Corrupto no será eterno, pues el mundo observa la impunidad con la que operan.**

## Asalto institucional

La ironía es de esas que solo el Perú puede producir: el retorno de Benavides se intentó mientras aún pesa sobre ella una suspensión judicial de 24 meses y una destitución firme por parte de la JNJ. En otras palabras: una fiscal sin funciones intentó usurpar un cargo que ya no le corresponde, con apoyo político abierto y custodia mediática. En cualquier otro país, esto se llamaría golpe institucional.

Costa, en su entrevista, advierte algo obvio pero medular: este no es un lío de competencias, sino un asalto institucional. No hay Estado de derecho posible cuando la mafia y el crimen organizado están manejando el Estado. Y la propuesta de Costa, que comparto, no es una nostalgia liberal, sino una alarma ciudadana: si la sociedad civil no reacciona, si no se defiende a los fiscales honestos, no quedará ninguna trinchera desde donde enfrentar a este ejército de corruptos disfrazados de legisladores.

## En beneficio del crimen organizado

Y "la pepa": como lo precisa bien el informe de Human Rights Watch presentado este lunes: múltiples medidas tomadas por el Congreso del Pacto debilitan el marco jurídico para enfrentar a organizaciones criminales. Y un Poder Ejecutivo débil, incapaz o poco dispuesto a actuar.

Se han limitado drásticamente los mecanismos de cooperación eficaz, lo cual debilita los esfuerzos para desmantelar grupos criminales y detectar conexiones con funcionarios corruptos. También se ha modificado la definición de "crimen organizado" en el Código Penal. ¿Se les puede ocurrir algo peor?

Ante este horror, que tiene impacto internacional, el mundo, sin duda, reaccionará. No va a permanecer inerte ante esta poderosa madeja para el crimen organizado en que se ha convertido el Pacto Corrupto, poniendo al Perú como una pieza más de las organizaciones criminales.

## Objetivo del Pacto: capturar todo el Estado

Nos están acostumbrando a lo grotesco, y ese es el crimen mayor. Y aquí entra el humor negro. Por ejemplo, si el Congreso del Pacto decidiera nombrar a Benavides como "Fiscal de la Nación Emérita", ¿alguien se sorprendería? Si el TC dice que el sol sale por el oeste y que los jueces cuestionados son víctimas del "lawfare" de los "caviares", ¿nos escandalizaríamos? Ya no.

Porque el objetivo es simple y letal: capturar el Estado para garantizar impunidad. Que no se investigue Lava Jato, que no se investigue a Fuerza Popular, que no se toque a los empresarios que compran congresistas como si fueran laptops en oferta. Y, por supuesto, que los fiscales y jueces que todavía creen en la ley sean hostigados, desplazados o reemplazados por títeres bien peinados. ¿Y el crimen organizado? "Bien, gracias...".

(*) Expresidente de la Corte IDH

PROYECTO NACIONAL

# DE PUERTO DE PASO A POTENCIA LOGÍSTICA

Alfonso
López-Chau (*)



El reciente memorando de entendimiento firmado entre Brasil y China para desarrollar un corredor ferroviario que conecte el puerto brasileño de Santos con el puerto de Chancay en Perú ha puesto al país en el centro del ajedrez geopolítico sudamericano. Esta iniciativa, llamada a convertirse en la "nueva ruta de la seda latinoamericana", podría consolidar al Perú como el gran hub comercial del Pacífico. Pero solo si actuamos con visión, liderazgo y firmeza.

Hoy, el Perú enfrenta un dilema: ¿seguiremos siendo territorio de paso o seremos el nodo estratégico que articule el desarrollo regional? No podemos permitir que esta se decida entre potencias nos convierta en simples espectadores. El puerto de Chancay no puede ser una puerta abierta sin condiciones, por eso proponemos una política de infraestructura soberana, que incluya:

• Conectividad multimodal planificada desde el interés nacional, que priorice los nodos logísticos regionales y no solo de Lima.

• Participación de talento local en el diseño, construcción y operación del sistema ferroviario.

• Transferencia tecnológica real, que deje capacidades instaladas en el país y no solo concreto y deuda.

El acuerdo de entendimiento Brasil-China aún no incluye al Perú. ¿Cómo puede firmarse un plan logístico internacional sin el país clave que alberga el tramo final? Es imprescindible que tengamos voz y voto en este proceso. Nuestra política exterior debe ser firme, activa y estratégica. Estar ausentes, es una irresponsabilidad.

Toda infraestructura que se desarrolle en suelo peruano debe cumplir tres condiciones: transparencia total en los contratos, beneficio nacional comprobable y respeto absoluto a las normas ambientales y laborales. No se puede repetir el error de proyectos que han marginado a las comunidades y depredado nuestros recursos.

Se trata de exportar con justicia, con inclusión y con visión, como decíamos: "Todo el poder a las regiones para conquistar los mercados del mundo" y en esta frase está nuestro propósito de desarrollo.

Este es el momento. El tren Brasil-China puede ser el eje de un nuevo modelo de desarrollo o el símbolo de una nueva forma de dependencia. La diferencia la marcará la decisión política. Porque el Perú no está en venta. Está en marcha. Y no se detiene.

(*) Rector de la Universidad Nacional de Ingeniería

Pamela Arroyo

Con 16 votos a favor, 11 en contra y 0 abstenciones se ratificó la cuestionada Ley de Amnistía impulsada por la Comisión de Constitución presidida por el fujimorista Fernando Rospigliosi. La normativa plantea que las personas sin sentencia firme o con procesos abiertos por presuntas violaciones de derechos humanos puedan beneficiarse de la amnistía. La única excepción son los procesados por delitos de terrorismo o corrupción.

La mencionada norma también incluye a sentenciados de la tercera edad, lo que beneficiaría a exjefes militares con condenas por casos como las ejecuciones extrajudiciales en el solar de Barrios Altos y la universidad La Cantuta.

Durante el debate en el Pleno, el congresista Jorge Montoya, almirante en retiro, reconoció que hubo excesos por parte de militares y policías, pero se aseguró que no se han registrado asesinatos sistemáticos. "La sociedad tiene una deuda con sus Fuerzas Armadas que lo debe cumplir mediante esta Ley de Amnistía, que les permitirá vivir tranquilos el resto de vida a los que están siendo acusados", declaró.

Por su parte, el congresista Isaac Mita, se mostró en contra de la norma, indicando que "desprotegía la vida de las personas", y que estar en contra de la Ley de Amnistía no significaba estar en contra del Ejército Peruano.

"Con qué moral podemos decir que combatiremos el tema de la inseguridad ciudadana, si perdonamos a aquellos que cometen excesos y asesinatos. Esta amnistía está encubriendo crímenes de lesa humanidad", precisó.



**RESPONSABLES.** A favor votaron bancadas fujimorista, APP, Podemos Perú, Renovación Popular Avanza País y Honor y Democracia.

**CLAVE**

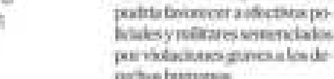
- **Contra el fallo.** La Corte Interamericana de Derechos Humanos, en su sentencia por el caso Barrios Altos estableció que las leyes de amnistía son incompatibles con las obligaciones internacionales de los Estados de sancionar graves violaciones a los derechos humanos. Ello motivó que se anularan las leyes de amnistía que se dieron en 1995.

**"Más de 156 casos con fallo firme y 600 en proceso estarían en riesgo de queda en impunidad".**

# Congreso ratifica amnistía para policías y militares investigados por violar DDHH

**RETROCESO.** Los delitos cometidos por las fuerzas del orden durante el conflicto armado interno de 1980 hasta 2000 podrán apelar a la Ley de Amnistía. La congresista Ruth Luque pide anular segunda votación para esta norma.

**IMPUNIDAD.** Familiares de las víctimas reclamaron justicia.



### Los congresistas que aprobaron la amnistía

Los 16 congresistas que votaron a favor de ratificar la polémica norma son de Fuerza Popular, Alianza para el Progreso, Podemos Perú, Renovación Popular y Avanza País. Y estos fueron: Alejandro Aguinaga, Arturo Alegría, Martha Moyano, César Revilla, Héctor Ventura, Alejandro Soto, María Acuña Peralta, Digna Calle, Eudaus Medina, Norma Yarrow, Williams Zapata, Rosselli Amuruz, Jorge Montoya, Lady Camones, José Arriola y Patricia Juárez. Mientras que se opusieron: Américo Gonza, Silvia Monteza, Wilson Soto, Roberto Sánchez, Víctor Cutipa, Alex Flores, Ruth Luque, María Agüero, Waldemar Cerrón, Alex Paredes y Lucinda Vásquez.

### Rechazan la norma

A través de un comunicado publicado en su cuenta de X, la Coordinadora Nacional de Derechos Humanos en Perú rechazó la reciente Ley de Amnistía aprobada por el Congreso. Bajo el título "La impunidad no oculta el delito, lo agiganta", la entidad advirtió que la norma podría favorecer a efectivos policiales y militares sentenciados por violaciones graves a los derechos humanos.

Según precisaron, más de 156 casos con fallo firme y cerca de 600 procesos por ejecuciones extrajudiciales, tortura y desapariciones forzadas estarían en riesgo de quedar impunes.

En esa línea, la parlamentaria Flor Pablo usó su cuenta de X para identificar a los culpables de la aprobación de la Ley de Amnistía. "El fujimorismo y sus aliados han consumado un acto de impunidad que ofende a las víctimas, a sus familias y a la memoria del país", precisó.

Asimismo, calificó la norma como un mecanismo de encubrimiento legal que beneficia a los malos elementos de las Fuerzas Armadas y la Policía responsables de ejecuciones extrajudiciales, desapariciones forzadas, violencia sexual y tortura. ✱

# Pedro Castillo: aprueban iniciar juicio político para inhabilitarlo de postular

Diego Quispe. El Congreso busca impedir que el expresidente Pedro Castillo postule en las elecciones generales del 2026. La Comisión Permanente declaró procedente ayer dos denuncias constitucionales contra el exmandatario con el objetivo de inhabilitarlo de ejercer cargos públicos, justo cuando hay un proceso electoral en marcha.

Las dos acusaciones declaradas procedentes son por el supuesto intento de intervenir la Derrama Magisterial y el uso de vuelos de las Fuerzas Armadas para favorecer a sus familiares.

Ahora la Subcomisión de Acusaciones Constitucionales tiene 15 días para avanzar la investigación y presentar un informe final que resuelva la inhabilitación de Castillo.

La denuncia referida a la intervención de la Derrama Magisterial, fue presentada por el congresista de Podemos Perú, Juan Burgos. La Comisión Permanente la declaró procedente con 17 votos a favor, 8 en contra y una abstención.



**OTRO TIEMPO.** Pedro Castillo dio su mensaje por 28 de julio.

La acusación constitucional respecto al presunto uso irregular de los vuelos de la Fuerzas Armadas para beneficio de sus sobrinos y familiares, fue interpuesta por el congresista no agrupado Edward Málaga. La Comisión Permanente la declaró la procedente con 15 votos a favor, 13 en contra y una abstención.

La Subcomisión de Acusaciones Constitucionales deberá elegir a dos delegados que se hagan cargo de elaborar los informes finales de las dos investigaciones contra Pedro Castillo. ✱

# Boluarte minimiza protestas; mineros realizan bloqueos en varias regiones

**CONFLICTO.** Para el gobierno estos mineros quieren seguir al margen de la ley. Ellos dicen que buscan evitar cese de operaciones.

Ariadna Yaya - URPI

Mientras la presidenta Dina Boluarte trató de minimizar las protestas de los mineros informales, restándole importancia, en distintos puntos del país continuaron las manifestaciones e interrupciones de las vías de transporte, según confirmaron reporteros de La República.

Luego del fallido intento de la Comisión de Energía y Minas del Congreso de aprobar una nueva Ley de Minería Artesanal y de Pequeña Escala (MAPE), Boluarte se pronunció y los calificó como "mineros ilegales".

"Ahora están en las calles los mineros ilegales, sólo ellos. A ellos, hermanos peruanos, hermanas peruanas, que se mantienen en ese contexto de la ilegalidad minera, a ustedes los llamo a que trabajemos unidos, para formalizar a la minería ilegal", dijo.

Pero la protestas se multiplicaron tanto en Lima, donde un grupo de mineros se ubicó en el Parque Universitario, como en varios tramos de la Panamericana Sur. En Arequipa, varias bases mineras artesanales mostraron su malestar debido a que los congresistas los llaman "informales" y rechazan el proyecto de ley MAPE.



**MUY ACTIVOS.** Las bases mineras de Arequipa se movilizaron en varios puntos de la ciudad.



**RECLAMO.** Marcha de mineros de Chumbivilcas, región Cusco.

Los mineros artesanales realizaron bloqueos en la zona conocida como "Alto Siguas" en la vía Majes-Arequipa, en la Panamericana Sur. "Lo que más nos duele es que, nos llaman informales. Nosotros pagamos impuestos. Por más que nosotros tengamos una cantidad mínima de mineral, facturamos, es el único trabajo que tenemos, no somos ilegales", respondió un manifestante.

En Arequipa, más de 1500 ganaderos dedicados a la producción de leche están en problemas ya que alrededor de 700 mil litros de leche diarios no están siendo recogidos. "Las industrias han dejado de recoger leche", advirtió Carlos Lozada, del Consejo Regional de Leche de Arequipa.

En el Cusco, en el corredor minero en Chumbivilcas, miles acatan una paralización indefinida, que incluye el bloqueo del corredor Vial Sur. Los manifestantes se apostaron en el puente Sayhua, distrito de Ccapacmarca, otros 80 se ubicaron en la zona de Chocoyo, en Colquemarca.

En La Libertad, la Central de Rondas Campesinas de la provincia de Pataz anunció su respaldo a las movilizaciones en defensa de los derechos de los pequeños mineros y mineros artesanales. Se reportaron bloqueos de carreteras en distintas provincias del ande liberteño.

Además del paro, según el comunicado, a partir del jueves 10 de julio a la media noche se unirán al bloqueo de carreteras.

En Tacna, las empresas de transporte solo se venden pasajes hasta Arequipa, los viajeros deben caminar y hacer un trasbordo hacia unidades particulares para llegar a Lima, aumentando el costo de viaje. ◆



CHOQUE Y FUGA

Maritza Espinoza



# El (des)precio de Dina

Cuando un político se niega a responder a un periodista -o se va por la tangente, que es lo mismo-, demuestra su absoluto desprecio por la opinión del público, poco o mucho, que sigue a ese periodista y al medio de comunicación en el que trabaja. Cuando se trata de la jefa de Estado todavía es peor, porque suma al desprecio la insolencia, pues cada uno de los peruanos a los que escamotea una respuesta digna es, en buena cuenta, su empleador. Para que se entienda mejor, su jefe.

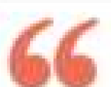
Es decir, todos los ciudadanos la contratamos para la función de gestionar el país cuando la plancha presidencial que integraba (a la que luego traicionó al aliarse con la ultraderecha, pero esa es otra historia) ganó las elecciones del 2021 y cada ciudadano le paga el sueldo -ese mismo que acaba de subirse muy oronda- con el dinero de nuestros impuestos. Y como bien entenderá cada empleado que trabaja en una empresa, hay que ser muy desfachatado para pensar que no debes rendir cuentas a quien te paga el sueldo.

Pero Dina Boluarte ha llevado su, digamos, insubordinación laboral a límites tan extremos que ya uno no sabe si se trata sólo de un desmesurado cinismo, de una sensación de impunidad basada en el apoyo del pacto mafioso que todavía la sostiene (hasta que deje de ser funcional a sus intereses) o si la doña tiene, de verdad, algún problema psiquiátrico que le impide percibir lo incorrecto o indecoroso de su cada vez más desvergonzada actitud.

Probablemente sea una mezcla de las tres explicaciones, sumadas a la cámara de eco en la que vive agazapada, rodeada de personajillos de cuarta que le frotan el ego, la halagan hasta la extenuación y le presentan toda suerte de realidades ficticias ("las encuestas mienten", "la prensa nos odia", "el apoyo de la Señora K será eterno"), mientras aprovechan la situación para hacer usufructo de su cercanía en toda clase de pillerías.

Dicho en criollo, la percepción de la ciudadanía -de la cual, siendo generosos, sólo la aprueban dos de cada cien, porque su popularidad es del 1.8%, que, por el margen de error, bien podría ser cero-, le llega altamente y lo ha demostrado desde el día uno de su mandato, cuando no sólo decidió que se quedaría hasta el fin del periodo cuando todo el mundo exigía un gobierno de transición, sino que, ante las protestas, no dudó en avalar el asesinato de más de medio centenar de compatriotas.

Su menosprecio a la opinión popular también se expresa en las poco elaboradas mentiras con que explica sus desaguisados (casi como si le diera flojera esforzarse un poco), desde el argumento de los "ponchos rojos" y "las armas hechizas" con que "justificó" los asesinatos, hasta la cirugía "por necesidad médica" que era un banal estirón de pellejo y exclusivamente general, pasando por el Rolex "de antaño" que resultó de reciente data (y precio descomunal) y, la última, cuando atribuyó el subsidio de su sueldo al supuesto "cumplimiento de las reglas de Servir" y no a su insaciable y ya proverbial angurria monetaria.



**Doña Dina jura que goza de una especie de burbuja de impunidad que le permite desdeñar a la opinión ciudadana y seguir haciendo y deshaciendo a su antojo y conveniencia del poder que le confirió la casualidad. Pobre. No falta mucho para que despierte de su sueño.**

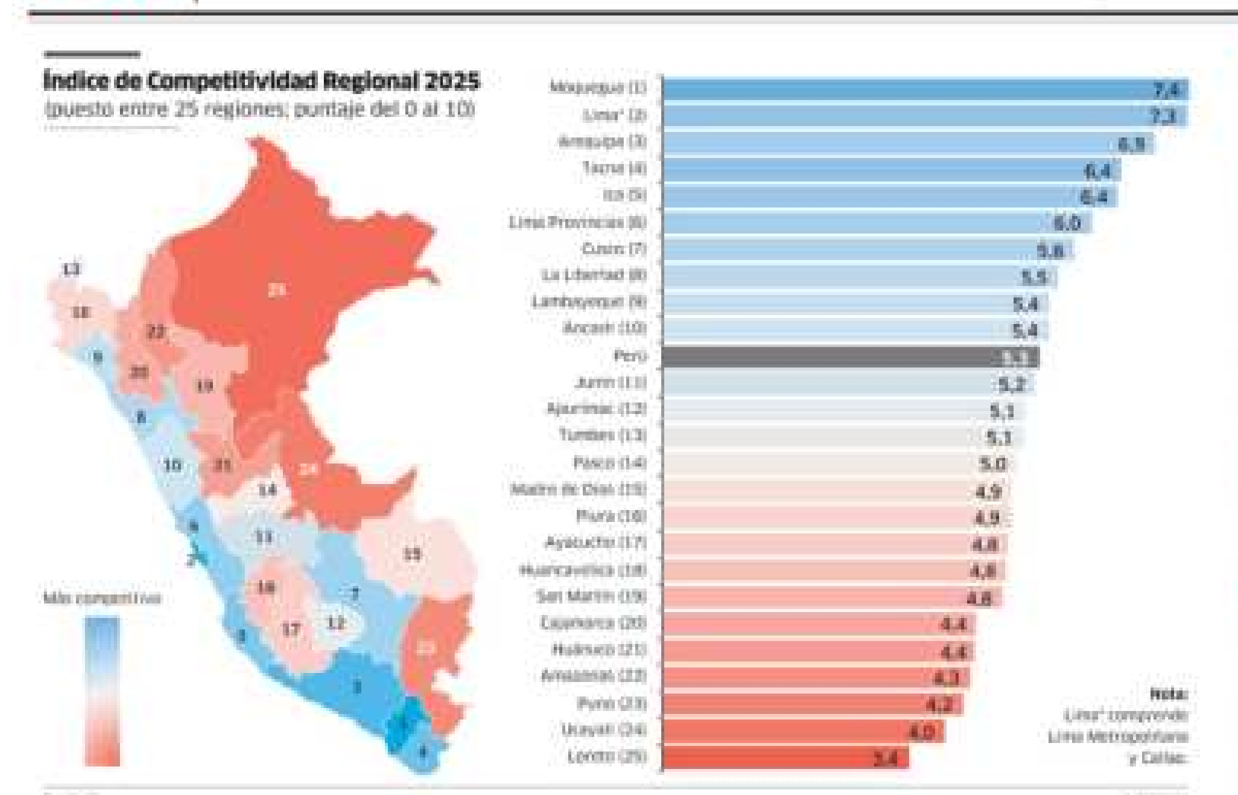
Todos los políticos mienten, pero por lo menos se cuidan de que sus mentiras sean creíbles y no dejen un reguero de cabos sueltos en el camino. Pero la presidenta que nos ha tocado en (mala) suerte, es una fábrica inagotable de ficciones inverosímiles y, a su lado, Alejandro Toledo es un discípulo de George Washington (el paladín de la verdad, según un mito gringo). Lo peor es que sus mentiras envuelven casi siempre faltas gravísimas, como la muy probable falsificación de su firma en un documento oficial durante los días de su reposo médico, algo que sus aliados del Pacto Mafioso se han negado a investigar.

El desparpajo presidencial es todavía más escandaloso si tenemos en cuenta que se ha negado en redondo a responder a cualquier interrogatorio de la prensa (que, repetimos, sólo es el intermediario de las inquietudes ciudadanas) y, más bien, se ha dedicado a hacerse la víctima, maquillar respuestas obligatorias por ley de Transparencia y hasta ensayar respuestas farsescas, como la que dio esta semana a un periodista (Jorge Malico, reportero de Panamericana) que le preguntó si realmente merecía el aumento de sueldo que se ha tramitado.

Nunca, en nuestra historia reciente, se ha dado el caso de un mandatario que se zurre tan olímpicamente en las demandas de la prensa, incluso cuando los grandes medios de comunicación les eran absolutamente hostiles, como en el caso de Ollanta Humala o Alejandro Toledo, que enfrentaron críticas, denuncias y hasta insultos día por medio. Con lo cuestionables que puedan ser estos ex jefes de estado, siempre tuvieron la entereza de dar explicaciones y tener claro que, detrás de esos medios, estaba la ciudadanía a la que debían el cargo que ostentaban.

En cambio doña Dina jura que goza de una especie de burbuja de impunidad que le permite desdeñar a la opinión ciudadana y seguir haciendo y deshaciendo a su antojo y conveniencia del poder que le confirió la casualidad. Pobre. No falta mucho para que despierte de su sueño. Mandatarios con mucho más apoyo popular han sido alcanzados por las manos de la justicia y del repudio ciudadano. Todos sus antecesores (salvo Valentín Paniagua y Francisco Sagasti) pueden dar fe de ello. Y ella, aunque quiera hacer la del avestruz, no será la excepción. ✦






## Deteriora gestión de López Aliaga

- Consultada sobre el sobreendeudamiento que ha emprendido la gestión de Rafael López Aliaga, la economista Luciana Cáceda, señala que "la percepción de las personas acerca de la gestión municipal en los últimos años se ha deteriorado en el indicador sobre cómo se gestionan los fondos municipales".
- Según Incore, entre 2021 y 2024, la recaudación municipal por habitante creció 58% en Moquegua, frente a 11% en Lima.
- Un pilar fuerte para Lima es Infraestructura. Ocupa el primer lugar desde 2016, con un puntaje de 8,3 en la edición 2025. Destaca especialmente por encabezar en acceso a agua clorada y uso de Internet. En Puno apenas el 15% accede a agua clorada.

# Lima no pudo destronar a Moquegua como la región más competitiva

**REPORTE.** La capital del Perú lleva cuatro años sin recuperar el liderazgo en competitividad regional y no logró un quiebre de impulso tras la pandemia. Caída del gasto real per cápita en Lima Metropolitana pasó de S/1.216 en 2019 a S/1.006 en 2024.

Aarón Ramos

Por cuarto año consecutivo, Moquegua encabeza el Índice de Competitividad Regional (Incore) 2025, elaborado por el Instituto Peruano de Economía (IPE), superando nuevamente a Lima y ubicándose como la región más competitiva del país.

Con un puntaje de 7,38, apenas superior al de 2024 (7,37), Moquegua lidera 11 de los 42 indicadores evaluados y se mantiene entre los cinco primeros lugares en los seis pilares del índice: Entorno Económico, Laboral, Infraestructura, Salud, Educación e Instituciones.

Según explica a La República, Luciana Cáceda, economista del IPE, "los indicadores de Moquegua han demostrado una recuperación más rápida después del impacto negativo de la pandemia, mientras que Lima se ha visto principalmente afectada por el impacto laboral, el mal nivel de empleo e ingresos".

Es decir, se ha visto un deterioro de los ingresos en toda la fuerza laboral de la capital, acentuada en mayor cuantía después de la pandemia. "Antes (del Covid-19), los ingresos por hora de un trabajador (en Lima) eran de S/13,8, mientras que en 2024 se registra un descenso a S/11,2", sostiene.

**6** regiones están por debajo de su nivel de competitividad prepandemia, entre ellos Lima.

**28%** es la cifra de pobreza a que se llegó en Lima Metropolitana y El Callao en el 2024.

### Familias en Lima gastan menos que antes

En Lima, las familias ahora gastan menos al mes que antes, si se considera el valor real del dinero. Cáceda dice que en 2019, una persona en Lima y Callao gastaba en promedio S/1.190 al mes. Para 2024, ese gasto bajó a S/980, lo que refleja una pérdida de capacidad de compra.

"Si miramos solo Lima Metropolitana, el gasto mensual promedio pasó de S/1.216 en 2019 a S/1.006 en 2024", sostuvo. Es decir, cada persona está gastando más de S/200 menos al mes que hace cinco años, descontando la inflación.

En el entorno económico, Moquegua se mantiene en el primer lugar con un incremento de su puntaje de 7,5 a 7,8, considerando que se trata de una región minera que genera mayor producto bruto interno (PBI) per cápita frente a una menor población. "Otro factor es que es una región líder en apertura externa. Registra más exportaciones que PBI, lo que muestra un mejor dinamismo en el mercado", apunta.

El estudio del IPE observa un incremento de las transacciones de billeteras digitales, que pasaron de 13 operaciones mensuales por persona a 26 en el último año. Además, mejoró la tenencia de cuentas (de 65% a 68% de la población adulta). Sin embargo, hubo una reducción en el acceso al crédito de la población adulta y en trabajadores en grandes empresas.

El pilar Salud, donde también lidera Moquegua, pasó de 5,1 en 2016 a 6,4 en 2025, gracias al aumento de la vacunación en menores de tres años y una elevada presencia de médicos en el sector público (17,0 por cada 10.000 habitantes), el nivel más alto del país.

### Lima sube, pero no alcanza

En contraste, Lima volvió a ocupar el segundo lugar con un puntaje de 7,35, pese a haber escalado desde los 7,08 puntos registrados en 2024. La capital lidera en 10 indicadores y conserva la punta en los pilares de Infraestructura y Educación. Sin embargo, perdió posiciones en los pilares Instituciones y Laboral, afectada principalmente por el deterioro de los ingresos.

Entre los factores que han limitado el ascenso de Lima, saltan a la vista la menor formalidad laboral, que cayó de 44% en 2016 a 39% en 2025; y la mayor percepción de inseguridad: la victimización de hechos delictivos supera el promedio nacional (27%), y Lima se ubica en el puesto 20 en ese indicador.

Si bien, la capital ha tenido una mejora en la recaudación también ha sufrido un deterioro en la percepción ciudadana sobre la gestión regional y local, lo que le mantiene entre las cinco regiones con menor satisfacción respecto a sus autoridades.

### Regiones menos competitivas

A largo plazo, los datos del IPE muestran que Lima ha tenido apenas un ligero avance en competitividad: su puntaje pasó de 7,0 en 2016 a 7,4 en 2025, el menor incremento entre todas las regiones, salvo Tumbes. En cambio, Moquegua se ha mantenido con una sólida posición de liderazgo regional.

En el extremo opuesto del ranking, Loreto, Ucayali y Puno son las regiones con menor competitividad. Loreto ocupa el último lugar (3,4 puntos), afectada por debilidades en salud y educación.

Las regiones que mostraron un salto importante en esta edición son Pasco y Apurímac. "Han tenido mejores avances. Pasco ha subido 8 puestos del 22 al 14 en el pilar salud. Ha disminuido la desnutrición crónica y la anemia. En Apurímac, por el sector económico por la actividad minera como Las Bambas por ejemplo".

El caso de la selva es crítico. Loreto es menos competitiva desde hace 10 años y está última en salud y educación. La desnutrición crónica alcanza el 20% en niños, siete veces mayor que en Moquegua que llega apenas a 3%. Otro factor también es el abastecimiento de recursos humanos en salud. Por cada 10.000 personas en Loreto, hay 6,3 médicos, una desventaja y disparidad bien marcada.■

# Aguinaldo por Fiestas Patrias será de S/300

**ES OFICIAL.** Los trabajadores del Estado recibirán el depósito del aguinaldo en la planilla de pagos de julio.

Daniel Tapia

El Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) publicó el Decreto Supremo N° 139-2025-EF, el cual autoriza el otorgamiento del aguinaldo por Fiestas Patrias para los trabajadores del Estado. En dicho dispositivo legal, se establece un monto de S/300, que será abonado por única vez en la planilla de pagos de julio de este año.

Se precisa que dicho monto no se encuentra sujeto a aportaciones, contribuciones ni descuentos de índole alguna, excepto aquellos otros establecidos por ley o autorizados por el trabajador. Hay que tener en cuenta que este beneficio económico está contemplado en la ley del presupuesto público 2025 y que las fechas de pago se pueden encontrar en el cronograma del Banco de la Nación.

El aguinaldo es un beneficio económico que se otorga a los funcionarios, servidores nombrados y contratados bajo el régimen laboral del Decreto Legislativo N° 276, la ley N° 29444 y la ley N° 30512.

En esa línea, lo recibirán los docentes universitarios de la ley N° 30220; personal de salud del Decreto Legislativo N° 1153, así como obreros permanentes y eventuales del sector público, personal de las Fuerzas Armadas y Policía Nacional del Perú y los trabajadores contratados bajo el régimen CAS (Decreto Legislativo N° 1057).

Asimismo, este beneficio será entregado a los pensionistas comprendidos en los regímenes de las leyes N° 15117 y 28091, en el Decreto Supremo N° 051-88-PCM, así como los Decretos Leyes N° 19846 y 20530.

Según versa el Decreto Supremo, el aguinaldo de S/300 se fijó conforme al artículo 7 de la Ley del Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2025, y se financia con cargo a los créditos presupuestarios asignados en la partida institucional de las entidades públicas.



**BENEFICIARIOS.** El aguinaldo se otorga a funcionarios y servidores nombrados en el Estado.

## DATO

- **Realidad.** El depósito del aguinaldo se hará en las mismas fechas que las contempladas para el abono de los sueldos.
- **Otro.** Aguinaldo se ampliará a los trabajadores de proyectos de ejecución presupuestaria directa a cargo del Estado.

Además, los internos de Medicina Humana y de Odontología también recibirán un aguinaldo por Fiestas Patrias, pero de S/100, en el marco de la Segunda Disposición Complementaria Final del Decreto de Urgencia N.° 016-2020, el cual no se encuentra afecto a cargas sociales.

En el caso del Magisterio Nacional, el pago de este beneficio se calcula según lo previsto en la Ley N° 29944, Ley de Reforma Magisterial. ◆



**CUESTIONAMIENTOS.** Para los expertos consultados las iniciativas legislativas prolongan la precariedad de los institutos. No hay mejora. En lugar de agilizar el licenciamiento, se le paraliza.

# Congresistas buscan suspender el licenciamiento de institutos

**MÁS RETROCESOS.** Segundo Montalvo y Jorge Flores Ancachi pretenden paralizar el proceso pese a que se ha autorizado solo al 23% de institutos tecnológicos. Especialistas critican iniciativas y Minedu responde.

Carlos Contreras Chipana

Debido a que en los últimos siete años, solo el 23% de institutos y escuelas superiores tecnológicas del país ha logrado conseguir su licenciamiento institucional, desde el Congreso han presentado dos proyectos de ley para, incluso, suspender dicho proceso que está a cargo del Ministerio de Educación (Minedu). Para los expertos, se tratarían de retrocesos que no resolverían el problema.

El 7 de mayo pasado, el legislador de Perú Libre, Segundo Montalvo, presentó una iniciativa que modifica la Ley de Institutos para establecer, por única vez, un plazo adicional de hasta un año para el licenciamiento.

Según Montalvo, quien es presidente de la Comisión de Educación, no son suficientes los 120 días hábiles que tienen los institutos para cumplir las condiciones básicas de calidad, incluyendo los 80 días adicionales que se les otorga en algunos casos. "Se deben uniformizar los plazos del licenciamiento con una prórroga de hasta un año", dijo.

Sin embargo, para la especialista asociada de Foro Educativo, Carolina Neyra, esta propuesta es insuficiente y limitada porque no resuelve los problemas de fondo, tales como la excesiva carga administrativa, la falta de un ente autónomo responsable del licenciamiento y las brechas en infraestructura y equipamiento.

"Al limitarse a extender plazos sin revisar el modelo de aseguramiento de la calidad ni redefinir las condiciones básicas exigidas, se corre el riesgo de prolongar la precariedad institucional sin generar mejoras sustantivas", argumentó Neyra.

## Otra polémica iniciativa

El congresista no agrupado, Jorge Flores Ancachi, no se quedó atrás y le tomó la posta a su colega Montalvo. El último 30 de junio, presentó el proyecto de ley que suspende por un año la exigencia del licenciamiento a los institutos tecnológicos.

El objetivo, según él, es evitar el cierre de las instituciones ante la imposibilidad de cumplir, en el corto plazo, con las condiciones básicas relacionadas a infraestructura, equipamiento, plana docente, gestión institucional académica; así como sostenibilidad financiera e investigación.

"En ese periodo, el Minedu, el MEF y los gobiernos regionales deben elaborar un Plan Integral de Inversión y Fortalecimiento y realizar un diagnóstico técnico de cada instituto para que subsanen las deficiencias en infraestructura, equipamiento y personal docente", sostuvo.

Al respecto, el director de la Federación de Instituciones Privadas de Educación Superior (Fipes), Luis Lescano, cuestionó esta iniciativa porque mantendría la precariedad en los institutos. "Pienso que esto cuando se debería pensar en agilizar el proceso de licenciamiento", afirmó.

En tanto, la asociada de Foro Educativo, Carolina Neyra, explicó que el proyecto de ley paraliza los trámites ya iniciados y retrasa la depuración de institutos que no cumplen las exigencias mínimas. "Suspender el proceso de licenciamiento es ir en dirección opuesta. No mejora lo existente, lo congela y no ofrece opciones técnicas ni jurídicas viables para proteger a los estudiantes durante ese año de inacción", indicó.

Neyra agregó que el Minedu ya ha propuesto una reforma del reglamento del licenciamiento de institutos para corregir excesos procedimentales, mejorar plazos y simplificar trámites. "Se necesita contar con un Viceministerio de Educación Superior y declarar en emergencia a los institutos públicos", manifestó.

## Respuesta del Minedu

Si bien la jefa de la Dirección de Servicios de Educación, Técnico-Productiva y Superior Tecnológica y Artística del Minedu, Cecilia Cruz, evitó pronunciarse sobre estas iniciativas, respondió que el actual Gobierno ha priorizado el licenciamiento de los institutos, sobre todo, de los públicos.

"El año pasado se destinó 107 millones de soles para el cierre de brechas. Se está dando asistencia técnica a los gobiernos regionales para que diagnostiquen y atiendan las necesidades de los institutos públicos. Además se han creado 2.000 plazas docentes y se han nombrado a 2.300. Estas son algunas mejoras de las condiciones básicas exigidas para el licenciamiento", dijo.

También precisó que este año esperan cerrar con 50 institutos públicos y privados licenciados y en el 2026 esperan lograr una cifra similar. ◆

## PROYECTO DE LEY

Propuesta del legislador Jorge Flores Ancachi busca suspender el licenciamiento de institutos.

Proyecto de Ley

**Artículo 1. Objeto de la Ley**

La presente Ley tiene por objeto suspender temporalmente la exigencia del proceso de licenciamiento a los Institutos Públicos de Educación Superior Tecnológica, con el propósito de evitar su cierre ante la imposibilidad de cumplir, en el corto plazo, con las Condiciones Básicas de Calidad y en tanto el Estado no garantice las condiciones necesarias de infraestructura, equipamiento y personal docente.

# López Aliaga: Trenes elevarían emisiones de carbono en Lima

**CONTAMINACIÓN IMPORTADA.** Expertos advierten que trenes diésel de Caltrain, desechados en EE. UU. por contaminantes, representan un riesgo para la salud pública y el medio ambiente.


**RIESGOS.** Lima ya es una ciudad con mucha contaminación.

Jose Ancajima

Pese a ser promovidos como una solución al caos del transporte informal, los trenes Caltrain propuestos por el alcalde Rafael López Aliaga podrían convertirse en una gran fuente de contaminación para Lima, una ciudad que ya enfrenta niveles alarmantes de polución.

Según un informe realizado en 2024 por la organización internacional IQAir, Lima se encuentra entre las capitales más contaminadas de América Latina. A nivel global, ocupa el puesto 53 entre las ciudades con peor calidad del aire. Uno de los distritos más afectados es el Cercado de Lima, donde el tráfico excesivo y la presencia de vehículos antiguos con motores a combustión elevan las partículas tóxicas en el aire.

En este contexto, la incorporación de trenes que funcionan a base de diésel no haría más que empeorar la situación.

Sobre los trenes Caltrain, el senador de California, Dave Cortese, fue claro al advertir que dichas máquinas han sido dadas de baja en Estados Unidos precisamente por su alto nivel de contaminación. California los ha reemplazado por trenes eléctricos.


**PELIGRO.** Trenes Caltrain aumentarán las amenazas a la salud en Lima. Fueron desechados en EE. UU. por ser contaminantes.

En ese sentido, el docente de la Facultad de Ingeniería Ambiental de la Universidad Nacional de Ingeniería (UNI), Carlos Alva Huapaya, advirtió que la implementación de los trenes Caltrain en Lima podría incrementar significativamente los niveles de contaminación en la ciudad, afectando directamente a las personas que viven cerca de las estaciones y usuarios que utilicen este transporte a diario.

A diferencia de los trenes eléctricos que muchos países han adoptado para minimizar su impacto ambiental, los Caltrain que se planea usar de Lima a Chosica son vehículos con más de 40 años de antigüedad. "Esto implica una alta emisión de dióxido de carbono (CO2), un gas de efecto invernadero que contribuye al calentamiento global," explicó Alva. Además, señaló que estos trenes también liberan óxidos de nitrógeno, contaminantes que forman smog fotoquímico y afectan la salud de la población.

Aldo Facho, presidente de la Comisión de Urbanismo y Hábitat del Colegio de Arquitectos del Perú, también cuestionó la medida. "Son trenes antiguos, dados de baja por ser contaminantes. Pensar que la reforma del transporte público en Lima y Callao se base en tecnología descartada por otros países da tristeza", afirmó.

A esto se le suma que una locomotora diésel puede contener hasta 5,500 galones (20,820 litros). Por lo que su uso diario incrementaría los niveles de gases tóxicos en la atmósfera. Como carbono y H2. "¿Cómo es posible que el tren haya sido dado de baja porque eran contaminantes, vengan a contaminar otro país?", agregó.

Alva agregó que la exposición constante a estos contaminantes puede generar enfermedades graves. "El material particulado fino, conocido como PM2.5, penetra fácilmente en los pulmones, causando daños severos en la salud," afirmó. ◆

## Se debe optar por los trenes eléctricos

- La llegada de estos trenes antiguos podría agravar la situación de Lima. "Además de la contaminación de los trenes, hay otros factores como la quema de residuos y las condiciones en las que se encuentran los rieles" advirtió Alva. Explicó que si el servicio de trenes opera todos los días, la concentración de contaminantes se mantendrá en niveles altos.
- Reconoció que el tren podría ser una alternativa para mejorar el tránsito en Lima, sin embargo, precisó que, a largo plazo, es imprescindible optar por trenes eléctricos que también además contribuyen mitigar el cambio climático.



# El crimen no descansa: 11 asesinatos más en las últimas 24 horas

Sergio Verde y Thalia Gutiérrez. En las últimas 24 horas, el Perú ha sido escenario de una escalada en la criminalidad. Según el conteo diario de La República, en el año se han contado 4,653 crímenes en el país.

En Huaycán, los sicarios asesinaron a balazos al mototaxista Anderson Barzola Galarza, de 30 años. En Ventanilla, el adolescente I.M.A.R. (15), fue baleado frente a una bodega en el asentamiento humano Kuramoto. En Carabayllo, sicarios mataron al chofer y cobrador de la empresa Esperanza, Carlos Ríos Guevara (47) y Edgar Gregorio Durand Bautista (42).


Anderson Barzola Galarza

En Huaura, Simeón Silva Bravo (39), dedicado al reparto de agua en motocar, fue asesinado a balazos. En Chepén, a balazos acabaron con la vida de Luis Cabrera Cieza (45), gerente de la municipalidad provincial. En Catacaos, Piura, Hugo César Vílchez Sullón (48) resultó muerto en la vía pública.

En Huánuco hallaron el cuerpo de un hombre con una herida en la cabeza. En Pisco, Walter Iriarte Flores (34) fue ultimado en San Clemente. En Ayacucho, restos de una adolescente (17) se hallaron enterrados en una chacra. En La Libertad, un hombre fue acribillado en el distrito de Chao, provincia de Virú. ◆

# Denuncia irregularidades en obras públicas y periodista es amenazada de muerte

**EN HUARAZ.** Desde el viernes 4 hasta la noche del martes 8, la periodista Gudelia Gálvez ha recibido varios mensajes y un video con amenazas. En la Depincri no le aceptaron la denuncia porque no se trataba de "un hecho consumado".

Florella Azaña Pedrozo

En lo que va del 2025, se han registrado más de 150 ataques a periodistas y medios de comunicación en el país. Esta vez, la víctima fue Gudelia Gálvez Tafur, directora del medio Huaraznoticias.com, quien recibió un mensaje con una amenaza de muerte a través de WhatsApp el pasado viernes 4 de julio, luego de informar sobre presuntas irregularidades en obras ejecutadas por entidades públicas en Huaraz.

Ante esta situación, la Asociación Nacional de Periodistas (ANP) exigió que se inicie una investigación rápida, ya que en lo que va del 2025 ya se han registrado dos asesinatos de comunicadores en el país.



**"TE MUERES".** Chats con amenazas que dicen ser "de Trujillo".

## Amenazan de muerte a periodista de Huaraz

Desde el viernes 4 hasta el martes 8 en la noche, Gudelia Gálvez recibió amenazas dirigidas a ella y también a su familia, donde le reclamaban por "molestar su obra en Huaraz".

En uno de los mensajes se lee: "Mira, ya que no contestas, voy a ser claro contigo... estás que maleteas a mi obra en Huaraz. Una más y mueres". Además, ayer en la noche le enviaron un video que mostraba armas y granadas.

La periodista indicó a La República que el viernes se encontraba indispuesta de salud, por lo que decidió apagar su celular para descansar. Al día siguiente, al revisar sus mensajes desde su computadora, se dio cuenta de las amenazas.

A pesar de la gravedad del caso, cuando se presentó a la sede de la Depincri, junto a su abogado para denunciar los hechos, los agentes, según señaló, se negaron a recibir la denuncia argumentando que "no era un hecho consumado" y que su función era únicamente de orientación.

"Entregamos las evidencias a los policías y, después de varias horas, no nos daban ninguna respuesta. Nos dijeron que no iban a recibir la denuncia porque no se había consumado ningún hecho, pero mi abogado insistió en que queríamos formalizar la denuncia", contó.

Gálvez mencionó que los policías solo querían levantar un acta de orientación, pero su abogado se negó a firmarla. "Después de eso, el panorama cambió, porque nos pidieron que nos identifiquemos para un control. No entendí por qué. Nosotros no hicimos nada malo, solo queríamos denunciar una amenaza. Aun así, no nos quisieron recibir".

Luego de esta situación, Gálvez se acercó a la Fiscalía de Derechos Humanos para solicitar que se tome su caso. Según indicó, la misma fiscal le confirmó que la Policía debió haber recibido su denuncia.

Actualmente, la periodista está pidiendo medidas de protección, pero hasta el momento no se le ha brindado ninguna respuesta oficial. "Yo prácticamente he suplicado a la Policía que me den protección. Pero dijeron no hay policías, no hay unidades móviles, no tienen combustible", declaró.

## RECLAMO

- Comunicadores de la región pidieron al Ministerio del Interior, la Defensoría del Pueblo y Ministerio Público que intervengan y brinden garantías a la periodista.



**ACECHO.** A periodista Gudelia Gálvez no le recibieron denuncia.

## Asociación de Periodistas exige una investigación

Renzo Chávez, secretario general de la Asociación Nacional de Periodistas del Perú (ANP), expresó su preocupación por este caso, ya que sostuvo que podría involucrar a organizaciones delictivas vinculadas a las obras públicas que la periodista está investigando. Asimismo, cuestionó que la policía no haya recibido la denuncia de Gudelia Gálvez e indicó que parece que "tendría que haberse atentado contra ella para que recién tomen en serio su caso".

Desde la Asociación Nacional de Periodistas solicitaron garantías para la reportera, quien viene recibiendo amenazas contra su vida e integridad. Asimismo, exigieron que la institución policial inicie un proceso disciplinario contra los efectivos que se negaron a recibir la denuncia, ya que habrían incurrido en una falta grave.

"No se trata de un criminal actuando solo, al parecer, es una organización que está amenazando a nuestra colega por una información que ella ha difundido y que ha motivado estas amenazas", advirtió Chávez.

La periodista ha recibido muestras de solidaridad a través de las redes sociales. Dice Radio Sideral Caraz: "Nuestra solidaridad con Gady Gálvez. Nos guste o no, las publicaciones se deben de respetar y si creen que está fuera de contexto tienen los mecanismos legales para hacer valer sus derechos, pero jamás se debe de permitir amenazar". ◆



PESQUISA. El coronel PNP Carlos Urbina Barreto informó que siguen las investigaciones.

# En Juliaca: Investigan a 4 policías por secuestro y robo de 10.000 soles

**IMPLICADOS.** Dos ciudadanos se convirtieron en víctimas de los agentes. Ambos reconocieron en la comisaría a los efectivos ppoliciales y presentaron respectivas denuncias.

Cinthia Alvarez

El cuerpo policial de Juliaca nuevamente enfrenta un escándalo. Esta vez, cuatro agentes de la Comisaría PNP Santa Bárbara fueron detenidos tras ser acusados de detener arbitrariamente a dos ciudadanos y cometer el presunto robo de S/10.000 en efectivo a uno de ellos.

Los efectivos afrontan cargos por los presuntos delitos de robo agravado y secuestro.

La intervención fiscal se dio el martes 8 de julio, luego de que los denunciantes acudieron a la sede de la Depincri Juliaca.

De acuerdo al informe, el primero de los denunciantes, Paul Adolfo Roque Ccora (33), relató que fue interceptado alrededor de las 8:45 a. m. por entre cuatro y cinco policías a bordo de dos patrulleros identificados con los distintivos de la Comisaría Santa Bárbara.


CASO. Agentes detenidos permanecen en Depincri de Juliaca.

Asimismo, denunció que lo esposaron, lo subieron a una camioneta Hilux blanca, le agredieron y le sustrajeron S/10.000, su DNI, un juego de llaves y una silicona de auto. Indicó que estuvo retenido hasta la 1:00 p. m. aproximadamente.

La segunda denuncia fue interpuesta por Percy Jesús Avilés Deza, quien señaló que a las 9:20 a. m., fue reducido por dos sujetos de civil con chalecos policiales y armas en mano.

Luego, fue subido a una camioneta gris con placa EPD-677 por otros dos policías uniformados, también identificados con la misma comisaría. Aunque no reportó robo, afirmó haber estado privado de su libertad hasta pasada la 1 de la tarde.

**Se encuentran detenidos**

- El coronel PNP Carlos Urbina Barreto indicó que los 4 efectivos de la comisaría Santa Bárbara fueron detenidos. Los efectivos habrían simulado una intervención falsa, el cual no fue comunicado a la comisaría.
- Urbina señaló que las víctimas permanecieron dentro de cada patrullero por varias horas.
- "Los detenidos se acogieron al silencio, pero siguen las investigaciones", informó.

**Identifican a agentes**

Los agentes detenidos han sido identificados como S3 PNP Sir Wayne Ashley Medina Valdivia (chofer), S3 PNP Carlos Fernando Salazar Vilca (operador), S1 PNP Ronald Mauricio Quispe Posada (chofer) y S3 PNP Franco Yuliano Barreto Huanca (operador).

El defensor público de Juliaca, Nivardo Enríquez Barriales, informó que, tras la denuncia inicial, personal de la DEPINCRI se dirigió a la Comisaría Santa Bárbara con el denunciante, quien logró reconocer directamente a los efectivos involucrados, lo que motivó su detención inmediata.

Enríquez agregó que existirían más medios probatorios y exhortó a que las diligencias se desarrollen con transparencia para garantizar las sanciones que correspondan. ◆


CASOS. Informe de la Geresa indica que hay 12 fallecidos.

# Cusco: Neumonía cobra 12 vidas por intensas heladas

**Luis Álvarez.** La neumonía continúa siendo una amenaza letal en la región Cusco, especialmente para los sectores más vulnerables. Según el último reporte de la Gerencia Regional de Salud hasta la Semana Epidemiológica 26, se han registrado 12 muertes por esta enfermedad respiratoria, en medio heladas extremas.

Ocho de las víctimas fueron adultos mayores, todos fallecidos en establecimientos de salud. Cuatro muertes se concentraron en el distrito de Santa Ana, La Convención. Las demás se distribuyeron entre Urcos (Quispicanchis), Livitaca (Chumbivilcas), Cusco ciudad y Quehue (Canas). El resto de las defunciones corresponde a menores de 5 años. En paralelo, los casos de Infección Respiratoria Aguda (IRA) suman 39,720 en la región, mientras que los casos de neumonía alcanzan 728 en niños pequeños y 1,288 en adultos mayores. ◆

# Mujer muere con quemaduras tras baño de florecimiento


Curandero causó tragedia.

**Maribel Mendo.** Marcelina Purta Zapata falleció el 7 de julio, en Piura, tras no soportar las quemaduras que sufrió tras acudir a un baño de florecimiento. Víctor Zapata, hermano de la víctima, cuenta que Marcelina padecía un fuerte dolor de rodilla, por lo que fue a un curandero de la provincia de Tambogrande, llamado Sandy Chozo. Horas después, Marcelina se comunicó para pedir que la recojan de inmediato del lugar. La familia la halló con graves heridas. "En la posta dijeron que tenía más del 90% de su cuerpo con quemaduras de tercer grado. Fue trasladada al Hospital de Apoyo II-2 de Sullana, donde falleció. Su esposo Aquiles Córdova exige justicia. ◆




**CRUCES.** Trump dice que envió una carta a Lula da Silva donde le anuncia su ya conocida sanción: los aranceles adicionales.

## CAÍDA

▪ **Efecto.** El real brasileño se desplomó más de un 2% ante el dólar después de que Trump anunciara su intención de imponer un arancel adicional del 50% a los productos de Brasil. La moneda brasileña se sitúa en 5,56 reales por dólar.

> "Lula da Silva rechazó la "interferencia" de Trump y afirmó que Brasil es "un país soberano".

# Trump amenaza a Brasil con aranceles del 50%

**TENSIÓN.** En represalia por como trata a Bolsonaro, le anuncia Trump al presidente Lula da Silva. Brasil rechaza interferencia.

France Presse

El presidente estadounidense Donald Trump anunció aranceles del 50% a los productos brasileños a partir del 1 de agosto debido, en parte, a la forma en la que el mandatario Luiz Inácio Lula da Silva trata a su predecesor Jair Bolsonaro.

"La forma en la que Brasil ha tratado al expresidente Bolsonaro (...) es una vergüenza internacional. Este juicio no debería estar ocurriendo. Es una cacería de brujas que debe terminar INMEDIATAMENTE", escribió Trump en una carta dirigida a Lula. Se refiere al procesamiento judicial contra el expresidente ultraderechista por intento de golpe de Estado.

"Debido en parte a los ataques insidiosos de Brasil a las elecciones libres y a los derechos fundamentales de la libertad de expresión de los estadounidenses (...) cobraremos a Brasil un arancel del 50% sobre todos y cada uno de los productos brasileños enviados a Estados Unidos", añade en la misiva publicada en su plataforma Truth Social.

### Covocan a representante de EEUU

Brasil anunció que convocó al representante de negocios de Estados Unidos, en una escalada de las tensiones diplomáticas entre ambos países tras el apoyo expresado por el presidente Trump al exmandatario brasileño Jair Bolsonaro, enjuiciado por intento de golpe de Estado.

Una fuente de la cancillería brasileña dijo a la AFP que el diplomático estadounidense Gabriel Escobar, actual número uno de la embajada estadounidense en Brasil, fue convocado para dar explicaciones sobre una nota de la legación que describe a Bolsonaro como víctima de "persecución política", reiterando el apoyo dado por Trump al líder ultraderechista brasileño.

El lunes Trump había acudido a sus redes sociales para afirmar que Bolsonaro es objeto de "una caza de brujas" y pedir a las autoridades brasileñas que dejen al expresidente "en paz".

Lula da Silva, que derrotó con estrecho margen a Bolsonaro en las elecciones de 2022, rechazó la "interferencia" de Trump y afirmó que Brasil es "un país soberano".

### "Persecución política"

En su mensaje, Trump dijo que el juicio contra Bolsonaro "no es ni más ni menos que un ataque a un oponente político".

Bolsonaro es acusado de liderar una "organización criminal" que planeó un golpe de Estado para mantenerlo en el poder tras su derrota en las elecciones ante Lula.

Según la fiscalía, el supuesto plan no se concretó por falta de apoyo del alto mando militar.

Bolsonaro, que niega los cargos de golpismo, se arriesga a una pena de 40 años de prisión. El exmandatario, que ya está inhabilitado electoralmente hasta 2030 por haber cuestionado sin pruebas la fiabilidad del sistema electoral, dijo haber recibido "con gran alegría la nota del presidente Trump".

El miércoles la asesoría de prensa de la embajada estadounidense publicó una nota en la que "reiteró" el apoyo de Trump a Bolsonaro.

"Bolsonaro y su familia han sido socios fuertes de Estados Unidos. La persecución política contra él, su familia y sus seguidores es vergonzosa e irrespeta las tradiciones democráticas de Brasil", señala el texto.

Uno de sus hijos, el diputado Eduardo Bolsonaro, se radicó meses atrás en Estados Unidos, donde lleva una campaña para conseguir apoyo de ese gobierno a su padre. ◆

## Mundial de Clubes 2025



# ¡Fue una aplanadora!

**FINALISTA.** Paris Saint-Germain goleó 4-0 al Real Madrid y buscará el título del Mundial de Clubes ante el Chelsea. Definición se jugará este domingo.

**FESTEJO.** Los parisinos son finalistas de esta primera edición del Mundial de Clubes.

Erick Pisconte Bohórquez.

¡Arrollador! Así se podría definir el poder ofensivo que mostró ayer el Paris Saint-Germain para dejar en el camino al Real Madrid y golearlo sin piedad. El partido acabó 4-0, pero tranquilamente pudo haber más si no fuera por la gran actuación del golero Thibaut Courtois.

El MetLife Stadium se transformó en el Santiago Bernabéu debido a la gran cantidad de hinchas del elenco de la capital española; sin embargo, eso no asustó en nada al PSG, que antes de la media hora de juego ya estaba arriba por 3-0.

En el Real Madrid sintieron la ausencia de su zaguero Dean Huijsen y Alexander Arnold por la banda derecha. En ese sector se improvisó con Federico Valverde. Como centrales estuvieron Raúl Asencio, quien perdió el balón y fue interceptado por Ousmane Dembélé, que fue derribado por Thibaut Courtois antes de que Fabián Ruiz (6') rematara a gol. Antonio Rüdiger, erró un pase y permitió a Dembélé (9') sorprendiera a Courtois con un certero zurdazo. Un contragolpe por parte de Achraf Hakimi fue el camino para habilitar a Ruiz (24') e ir sellando las ilusiones madridistas.

En el segundo tiempo, el partido se tornó por momentos aburrido ya que el PSG sacó el pie del acelerador. Sobre el final Gonçalo Ramos (87') sentenciaría un 4-0 y el pase a la final del Mundial de Clubes ante el Chelsea, este domingo en el MetLife Stadium de Nueva Jersey. ♦

**14**

goles a favor tiene el PSG en este Mundial de Clubes. Apenas recibió un tanto. Fue en la caída ante el Botafogo.

### SÍNTESIS

| 4 | | 0 | |
|---|---|---|---|
| **PSG** | | **Real Madrid** | |
| Donnarumma | [illegible] | Courtois | [illegible] |
| Hakimi | [illegible] | Valverde | [illegible] |
| Marquinhos | [illegible] | Asencio | [illegible] |
| Beraldo | [illegible] | Rüdiger | [illegible] |
| Mendes | [illegible] | García | [illegible] |
| Vitinha | [illegible] | Tchouaméni | [illegible] |
| Neves | [illegible] | Güler | [illegible] |
| Ruiz | [illegible] | Bellingham | [illegible] |
| Doué | [illegible] | Mbappé | [illegible] |
| Kvaratskhelia | [illegible] | Vinícius Jr. | [illegible] |
| Dembélé | [illegible] | Gonzalo | [illegible] |
| **DT:** L. Enrique | | **DT:** X. Alonso | |

[illegible]



**ESCANEA ESTE QR**

ENTÉRATE DE TODOS LOS RESULTADOS DEL MUNDIAL

### POSTALES





1. **LUCHA.** Por más que el Real Madrid lo intentó, no pudo controlar la ofensiva del PSG. Bellingham ante Kvaratskhelia.
2. **¡CONTIGO!** Marquinhos y Kylian Mbappé en un fuerte abrazo. Son amigos.
3. **DREAM TEAM.** El elenco parisino demostró gran juego y no tuvo complicaciones para golear. Va por la copa.



# Musiala: "No hay que culpar a nadie"

**REAPARECE.** Jugador del Bayern Múnich agradeció el apoyo tras cirugía a su tobillo.



**REHABILITACIÓN.** Musiala fue operado con éxito.

Luis Grimaldi. ¡Rompió su silencio! El futbolista alemán Jamal Musiala vuelve a aparecer en las redes sociales tras sufrir una escalofriante lesión que lo dejará por un largo tiempo fuera de los terrenos de juego. Luego de salir gravemente lastimado y de ser diagnosticado con una fractura de peroné como consecuencia de una luxación de tobillo por su choque con el portero italiano, Gianluigi Donnarumma, el jugador del Bayern Múnich mandó un mensaje alentador para todos sus fans.

"Gracias por todo el amor y el apoyo que recibí de todos ustedes. Realmente significa mucho para mí. Es bueno saber que el mundo del fútbol nos une. La cirugía salió bien, estoy bien cuidado y quería decir que no hay que culpar a nadie por esto, estas cosas pasan", puntualizó el alemán, quien es optimista sobre su recuperación.

"Ahora solo voy a utilizar el próximo periodo de tiempo para conservar mi fuerza y positividad. Espero verlos nuevamente", concluyó. ♦

### SABÍAS QUE...

■ **Se tiene fe.** Enzo Maresca, entrenador del Chelsea, no ocultó su felicidad por llegar a la final del Mundial de Clubes y aseguró que espera cerrar la temporada con un título: "Vamos partido a partido. Por fin tenemos el último partido de la temporada y ojalá podamos ganar el torneo", declaró el estratega.

# ¡Sueña con el título!

**CONTUNDENTE.** Sergio Peña fue oficializado como nuevo jugador de Alianza Lima y prometió luchar por el campeonato. "Tengo pendiente salir campeón con Alianza", dijo.

Emanuel Zapata.

¡Viene para ser campeón! Alianza Lima hizo oficial entre bombos y platillos el fichaje de Sergio Peña como nuevo refuerzo por las próximas tres temporadas. El mediocampista peruano vuelve a La Victoria después de 10 años procedente de PAOK de Grecia. De esta forma, el volante de 29 años se convirtió en el tercer refuerzo tras las llegadas del atacante Gaspar Gentile y el lateral derecho Josué Estrada. Tras ser anunciado, el canterano íntimo brindó sus primeras declaraciones.

En conversación con los medios a la salida del entrenamiento, Sergio Peña aseguró que atraviesa un gran presente en su carrera y remarcó que siempre quiso volver a Alianza Lima, club donde se formó. Asimismo, expresó el sueño pendiente que tiene en poder salir campeón con los íntimos.

"Siento que es un buen momento, estoy en un buen momento de mi carrera. Siempre quise volver a Alianza en buenas condiciones y ayudar al equipo. Tengo pendiente en mi carrera salir campeón con Alianza, es un sueño que tengo, así que voy a dar lo mejor de mí junto a mis compañeros para lograrlo", declaró Peña, listo también para debutar en la Copa Sudamericana el próximo miércoles 16 de julio ante Gremio de Brasil por los octavos de final del torneo.

"Estoy listo para jugar el partido de Copa Sudamericana. Estoy a disposición del comando técnico. Desde el primer día estoy entrenando y voy a seguir trabajando para cuando me toque hacerlo bien. Volver a vestir esta camiseta significa mucho para mí", añadió.



**PRESENTADO.** Sergio Peña está listo para debutar con Alianza Lima.

## SABÍAS QUE...

**Uno más.** El mediocampista Alessandro Burlamaqui está en Lima y también será presentado en el cuadro victoriano. "Prometo darlo todo en el campo", aseguró.


**PREPARADO.** Araujo está dispuesto por si Autuori lo necesita.

# Miguel Araujo listo para debutar

**ENTRENAMIENTOS.** Defensor cumplió su segundo día de trabajos en Sporting Cristal.

Erick Pisconte. Llegó para apagar los incendios en la defensa. Sporting Cristal ha tenido muchos problemas en la zaga esta temporada y por ello en la dirigencia celeste han contratado los servicios del central nacional Miguel Araujo, quien aseguró estar al 100% y disponible para cuando el técnico Paulo Autuori lo disponga.

"Estoy para jugar ya. He estado en la Videna con los profes, y en mi club estuve trabajando hasta el día que me fui de vacaciones por el Mundial de Clubes. Físicamente estoy preparado para entrar al campo y disputar un partido. Pasé los exámenes médicos sin problemas y a disposición del técnico Paulo Autuori", dijo el exjugador del Portland Timbers de la MLS de Estados Unidos.

Pese a la llegada de Araujo, esta no será la única incorporación en la defensa rimense. Wellington Ferreira Nascimento, procedente del Amazonas FC de la segunda división de Brasil, está cerca de fichar por los celestes.

# ¡Universitario prepara la fiesta!

**CAUTELOSO.** Técnico Jorge Fossati asegura que será el partido más importante del año.

Erick Pisconte. Universitario de Deportes continúa trabajando pensando en la 'final' del sábado ante Los Chankas en un estadio Monumental que ya vendió más de 55,000 entradas. Para el técnico Jorge Fossati el partido ha sido calificado como el más importante en lo que va del año.

"El partido que viene es el más importante del año, siempre lo tomamos igual. En casa contra Los Chankas será así, y ya se está trabajando, no nos permitimos trabajar en la cancha, pero pensamos en recuperarnos y en el día a día trabajar detalles para seguir creciendo y llegar a este último partido del Apertura en las mejores condiciones", declaró el uruguayo, quien además pidió a la afición mantener la calma y no cantar victoria antes de tiempo.

"Me parecería un error garrafal, de todos, pensar que esto ya se ganó. Cuando habíamos sacado 5 puntos al segundo y 6 al tercero, y si no ganábamos ante Garcilaso, no sé quién era líder. Puedo asegurar que daremos el 101% de nosotros", concluyó el "Nonno".

La "U" es líder del Torneo Apertura con 38 puntos, dos menos que Alianza Lima (36).


**NO SE DETIENE.** Cremas entrenan en Campo Mar.

## TE VI EN TV

VÓLEY F. • Liga de Naciones
**Italia vs. Serbia**
10:00 a.m. (VBTV YouTube)

VÓLEY F. • Liga de Naciones
**Bélgica vs. Países Bajos**
1:30 p.m. (VBTV YouTube)

FÚTBOL F. • Eurocopa
**Finlandia vs. Suiza**
2:00 p.m. (ESPN 3)

FÚTBOL F. • Eurocopa
**Noruega vs. Islandia**
2:00 p.m. (Disney+)

VÓLEY F. • Liga de Naciones
**Tailandia vs. Alemania**
4:00 p.m. (VBTV YouTube)

VÓLEY F. • Liga de Naciones
**R. Dominicana vs. EE UU**
7:30 p.m. (VBTV YouTube)

DE WIMBLEDON

# Sinner ante Djokovic en semifinales

Erick Pisconte. Novak Djokovic sigue aumentando su legado. El tenista serbio está a solo dos partidos de su 25° título de Grand Slam luego de dejar en el camino al italiano Flavio Cobolli por 6-7 (6), 6-2, 7-5, 6-4, citándose ya en las semifinales de Wimbledon. Su rival de este viernes, en horario aún por confirmar, será Jannik Sinner, quien superó a Ben Shelton por 7-6, 6-4 y 6-4.

La otra llave de semifinales la disputarán Taylor Fritz contra el español Carlos Alcaraz, también este 11 de julio.

Estefany Barrientos F.

Más de 100 artistas de 20 países competirán en Lima en la primera edición del Festival Internacional de Circo del Perú Pulso.

El fundador de La Tarumba, Fernando Zevallos, es uno de los jurados. "Tenerlos en casa es un honor. Estos encuentros ocurren en todo el mundo, y ahora se hacen aquí, con artistas peruanos compitiendo. Eso me llena de alegría, porque el circo sigue vivo y conectando generaciones".

El festival Pulso estuvo pensado desde antes de la pandemia. La iniciativa fue de María Teresa Chirinos Versace, uno de los referentes del arte circense. Después de asistir a los principales festivales del mundo, pudo conocer a Genís Matabosch, el primer doctor en Historia del Circo de Europa. Animada por el reconocido artista, trajo a Lima el concepto de una competencia mundial.

"Están llegando los grandes nombres del circo mundial, muchos de ellos por primera vez al Perú. Esta primera edición convierte a Lima en la capital del circo latinoamericano y reconoce nuestra tradición circense de más de seis décadas atrás y una historia que se remonta al siglo XIX", declaró Chirinos Versace.

Matabosch será el maestro de ceremonias y estará a cargo de presentar cada acto de la competencia internacional.

**Competencia y actividades**

La organización del festival ha programado exposiciones, conversatorios y presentaciones especiales. Como invitado especial está el malabarista Kris Kremo, quien inició su carrera en la década del 70 a los 10 años al lado de su padre, la figura mundial Béla Kremo. "Entre el jurado destacan nombres de talla mundial como Brigitte Scherrer (Cirque du Soleil), Li Chi (China National Acrobatic Troupe) y Péter Fekete (Circo Nacional de Budapest)".

El destacado artista peruano, César Aedo, anunció que el festival ha sido declarado de Interés Cultural por la Dirección de Artes del Ministerio de Cultura y que esto "visibiliza el valor del circo en el Perú".

Yania Masías se encargará del espectáculo de apertura. "Por Perú, participarán figuras como Estuart Mena González y el dúo Vitaljo". La organización anuncia espectáculos gratuitos, talleres y clases maestras para impulsar el talento nacional. ✦

**CLAVES**

- **Festival.** Del 10 al 13 julio en Convexia Expo Center. Participan Antony Cesar (Bélgica), China National Acrobatic Troupe, Fumagalli & Daris Huesca (Italia), y el dúo ucraniano Shcherbak & Popov.

**PROGRAMACIÓN.** Actividades gratuitas y competencia en @festivalpulso.

# El primer festival circense en Lima

**'PULSO'.** Una centena de artistas compiten, por primera vez, en Perú. Desde hoy, un jurado evaluará 40 actos de figuras del circo internacional.

# Reseña: *El Hazmerreír*

**JOB MANSILLA.** Hasta el domingo en el Teatro Julieta.

Alejandro Céspedes García

Dedicarse al arte en un país como el Perú ya es, desde cualquier perspectiva, sinónimo de ansiedad y frustración. Claro, es lo que opina una persona que no necesariamente tiene el gen artístico o como se le llame exactamente a la vocación que precisa, desde lo más hondo de sus fibras, el artista.

Brios que se liberan y mueven en sincronía liberalizadora ante el estrés y desde los nudos musculares -en el abuso- que genera la subsistencia, la supervivencia, de un peruano cualquiera.

Pueden pasar los años, las décadas, y la miseria es algo que se esconde y de la cual uno se avergüenza. Más el pobre.

Ese miedo, esa repulsión se hace vida ante la misma reacción de los espectadores que repelen el hecho de asumirse, a sí mismos, pobres, vulnerables económicos, precarios. En otras palabras, una clase media regular en un país como el nuestro.

La historia del papá de Job Mansilla, Chirií, es el relato de una tragedia que busca sanar. Es una tragedia sanadora.

Aborda la historia de su padre, un popular cómico ambulante, a partir de los ojos de un hijo que aún busca el reconocimiento y el amor de quien es, por sus propias palabras, su modelo a seguir.

"Aborda la historia de su padre, un popular cómico ambulante, a partir de los ojos de un hijo que aún busca el reconocimiento".

La historia de superación precaria, absolutamente vulnerable, se hace tangible en el desarrollo del drama con genialidad, disfrazada de comedia.

Las conexiones psicoanalíticas son ricas y, por ende, focos de observación acompañante del cual resulta altamente difícil zafarse si se cuenta con un mínimo de humanidad. La empatía hace que, por momentos, la risa supere a la pena que genera, por ejemplo, comprender lo que significa el truncamiento de la vida plena adulta -de una persona sin recursos mínimos de subsistencia- ante la aparición inadvertida y, por cierto, devastadora, de una enfermedad como el cáncer.

Y, en esa batalla por la vida, está la vigilancia de un hijo que ve consigo la desesperación por una búsqueda de apoyo, de cualquier tipo, ante el destino que ve más pronto que tarde.

El Hazmerreír es el encuentro, post mortem, del vínculo afectivo de un hijo, aunque adulto, aún niño, que anhela un "te amo" o tan solo una risa de su padre.

Solo se entiende en la preciosa línea final de la obra, en la que, por culmen, encuentra en la liberación del llanto. Una sinopsis que da sentido a la vida, que solo es posible a través de la imaginada consustanciación de la silueta que remite al padre que, en la oscuridad, y sin diálogo, lo valida con su presencia.

Solo ahí, y con los ojos brillantes, la narración a través de la memoria, es efectiva. ✦



CULTURA. En algunos centros penitenciarios del Perú, hay programas culturales que significan una oportunidad de cambio para las internas y los internos.

# Escribir para resistir

> "Doné para su biblioteca los tomos de *Historia de la República* de Jorge Basadre, un legado de mi abuelo materno, quien debe sentirse muy feliz".

> "Escribir mi libro, y leer el de mis amigas, me hace resistir la ausencia, el silencio, la lejanía de los seres amados".

Eduardo González Viaña

**ESPERANZA.** Este es un libro cartonero creado por mujeres privadas de libertad. Su tiraje es de 50 ejemplares. Ha contado con el apoyo del Comité Internacional de la Cruz Roja.

Ayer por la tarde, he recibido un regalo deslumbrante. Se trata de un libro de poesía llamado *Escribir para resistir*. Lo toco, lo huelo, lo leo y no me atrevo a llegar hasta su página final.

Es un regalo de las chicas del Establecimiento Penitenciario Anexo de Mujeres de Chorrillos. Me dicen ellas que lo hacen en intercambio por algunos recuerdos de mi parte.

El Instituto Nacional Penitenciario, liderado en ese establecimiento por la directora Nelly Aquino, me había invitado a dar una charla en ese recinto, y así lo hice. "Leer y escribir para ser feliz" era su título.

Aparte de ello, doné para su biblioteca los tomos de *Historia de la República* de Jorge Basadre, un legado de mi abuelo materno, quien debe sentirse muy feliz, allí donde se encuentre ahora, de saber que una parte de su biblioteca está siendo compartida con tan encantadoras lectoras.

Además, les obsequié mis obras *Vallejo en los infiernos*, *La luz de Diana*, *Correos del Milenio*, *El poder de la ilusión* y *Maestro Mateo*, esa suerte de lecturas que me hacen escribir pensando ilimitadamente que servirán para hacer más felices a los seres humanos.

*Escribir para resistir* es un libro cartonero creado por mujeres privadas de libertad. Su tiraje es de 50 ejemplares. La edición, el diseño y la producción corresponden a La Maga Cartonera. Ha contado con el apoyo del Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR).

"Azul de Magdalena" es un poema en que Yudy confiesa: "La culpa no fue mía, la culpa fue de Magdalena. / Por vivir en esa montaña me encerraron veinte años". A través de toda su composición lírica, se pregunta, ¿dónde está Magdalena ahora? Y por fin responde: "Pero mi hermosa Magdalena / no habla / porque es un río, y su nombre… azul de Magdalena".

Vanessa habla con Dios y le pide: "Padre, toca el corazón de los ministros…", "te pido por mis compañeras, por sus visitas, / sus audiencias, el ingreso de sus abogados…".

Mary da un consejo: "Para estar viva: / ríe, llora, celebra mientras puedas / porque mañana será otro día / y no sabes qué nos espera / a la vuelta de la esquina".

Julissa nos cuenta: "Me gustaría estar con mi familia en el cielo / Levanto los ojos y se dibujan sus rostros / Qué hermoso es el cielo / más aún el de mi pueblo. / Cuando veo una paloma blanca atravesarlo, / siento que es mi hija que viene a mi encuentro".

"Hay corazones / que cuentan historias / en cada latido", nos confía Betty en "Aposento de este encierro".

Giovanna nos dice: "Debo tener fe y esperanza / para seguir batallando…", y nos deja volar con ella.

La segunda parte son "Cartas aladas" dirigidas a sus padres, a sus hijos, a sus amistades e, incluso, al mar y al aire de su pueblo. Tres relatos finales completan el libro. Sus temas son, en realidad, mensajes y recuerdos para sus familias. Para mí, los relatos tienen una expresión visual: los veo como voces y manos que nos llaman desde atrás de las rejas.

Al comenzar mi charla, les había contado una anécdota: cuando mi profesora del jardín de infancia le comunicó con tristeza a mi madre que yo nunca aprendería a leer porque no podía pasar de la letra D de la cartilla, doña Mercedes me llevó a casa y ensayó su propio método de alfabetización. Puso un cartelito con el nombre de "mesa" a la mesa y otro con la palabra "silla" a la silla. En la ventana, tres letras: "mar" presentaban al lento y melodioso océano que vivía con nosotros.

Después de decenas de cartelitos, y al cabo de un mes, había yo aprendido a leer. Hasta ahora no estoy seguro de saber escribir, y por eso garabateo libros.

Sin embargo, agradezco a las internas de Chorrillos y a la directora Nelly Aquino porque ya sé para qué sirve escribir. Sirve para resistir.

Escribir mi libro, y leer el de mis amigas, me hace resistir la ausencia, el silencio, la lejanía de los seres amados, las palabras nostálgicas del mar y, por fin, la oscuridad del mundo, pero también prender la luz… porque estamos hechos de esperanza y de barro, pero más de esperanza. ◆

## GARFIELD

Por Jim Davis










## AJEDREZ

Nº 4963



**UN BUEN PERIÓDICO**

**Boris Spassky vs Bobby Fischer**

Sveti Stefan, 1992

**Nivel:** Alto

**Categoría:** Combinación

Juegan las negras con precisión y se imponen en 3 movimientos.

**La frase del día:**

"Algo es cierto, cada vez son más los ajedrecistas que ganan campeonatos afiatados y obtienen resultados brillantes".

**Sergio Garza** en ChessBase

## ASTROLOGÍA

Jhan Sandoval

**ARIES:** 21 mar.-20 abr. [illegible]

**TAURO:** 21 abr.-21 may. [illegible]

**GÉMINIS:** 22 may.-21 jun. [illegible]

**CÁNCER:** 22 jun.-22 jul. [illegible]

**LEO:** 23 jul.-23 ago. [illegible]

**VIRGO:** 24 ago.-23 set. [illegible]

**LIBRA:** 24 set.-23 oct. [illegible]

**ESCORPIO:** 24 oct.-22 nov. [illegible]

**SAGITARIO:** 23 nov.-21 dic. [illegible]

**CAPRICORNIO:** 22 dic.-20 ene. [illegible]

**ACUARIO:** 21 ene.-19 feb. [illegible]

**PISCIS:** 20 feb.-20 mar. [illegible]

## CHARLIE BROWN

Por Charles M. Shulz












## SUDOKUS

**Sudoku fácil** Nº 12086

| | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 5 | | | 6 | | | | 7 | |
| | | | | 3 | 2 | | | 6 |
| | 8 | | 1 | | | | 5 | |
| 6 | 4 | | 3 | | 8 | | | 2 |
| | 2 | | | 4 | | | 3 | |
| 3 | | | 7 | | 1 | | 4 | 5 |
| | 6 | | | | 9 | | 2 | |
| 9 | | | 2 | 1 | | | | |
| | 5 | | | | 3 | | | 7 |

**Sudoku difícil** Nº 12087

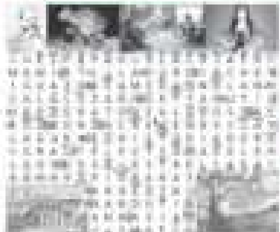
| | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | 6 | 8 | 9 | | |
| | | | 9 | 1 | | | | 5 |
| | 9 | 1 | | | | | | 6 |
| | | | | 7 | 1 | 6 | 5 | |
| 1 | 8 | | | | | | 4 | 3 |
| | 4 | 7 | 8 | 5 | | | | |
| 4 | | | | | | 2 | 9 | |
| 5 | | | | 3 | 4 | | | |
| | | 2 | 7 | 9 | | | | |

## SOPA DE LETRAS

| | | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| E | D | D | R | I | E | S | E | N | Z | C | X | M |
| V | I | D | Z | K | E | S | T | E | L | O | O | T |
| D | A | Z | I | D | E | Z | E | E | U | W | Q | V |
| T | R | T | T | W | T | Z | H | L | X | W | Q | W |
| M | O | E | R | A | O | M | A | A | R | P | M | I |
| E | C | L | O | U | D | E | T | H | A | E | Y | W |
| C | H | L | O | T | T | E | L | L | I | G | R | Q |
| C | E | E | R | E | N | O | T | L | I | M | A | H |
| I | V | V | E | R | G | H | K | U | J | W | E | Y |
| V | I | R | S | S | D | Y | U | Q | L | R | V | P |
| O | T | E | A | Z | X | U | O | D | U | A | G | L |
| N | C | H | C | Y | D | P | H | J | O | J | Q | T |
| A | H | Ñ | L | F | A | F | C | A | C | V | N | N |
| T | H | F | E | W | A | Y | I | U | S | S | O | Ñ |
| A | J | H | C | G | J | C | K | M | O | B | S | S |
| R | J | S | L | V | Q | K | U | I | B | I | I | W |
| B | T | N | T | M | P | G | O | N | H | W | A | B |
| L | P | A | E | D | Z | W | B | Q | O | B | F | V |

**BASQUETBOLISTAS DE BÉLGICA.** Bosco, Boukichou, Bratanovic, Cavero Ortiz, De Thaey, De Zeeuw, Driesen, Faison, Gaudoux, Gillet, Hamilton, Hervelle, Iarochevitch, Jaumin, Kesteloot, Wauters.

## SOLUCIONES



**Sudoku fácil** / **Sudoku difícil** [illegible]

**Solución problema de ajedrez Nº 4962:**

**1.g6 Af6 2.g7 Rf7 3.d7!!** (Los peones se escapan y quieren coronar. Las negras deciden abandonar).



← SOLUCIÓN DEL DÍA

# MASTERGRAMA

N° 8393

La República
El diario de verdad



**1. CRACK.** Ousmane Dembélé volvió a ser clave en la victoria del PSG, por lo que ayer se lució con un gol y un pase. El atacante francés lleva 35 tantos en la temporada y 15 asistencias por lo que está a un paso de ganar el Balón de Oro.

**2. LAMENTO.** Kylian Mbappé no pudo contra su ex equipo y se retiró del campo con lágrimas en los ojos tras ser eliminado del Mundial de Clubes. El francés estuvo internado en una clínica tras intoxicación por una bacteria en elporo.

**3. HOMENAJE.** El portugués Gonçalo Ramos se encargó de cerrar el 4-0 final y celebró como su compañero Diogo Jota, quien falleció el pasado 3 de julio en un accidente automovilístico.

**4. ULTRAS.** La fanchada del PSG también llegó en gran cantidad al MetLife Stadium y alentaron los 90 minutos de juego. Todos los fanáticos franceses se ilusionan con conquistar el primer Mundial de Clubes. ¡Buena!

# EL CAMPEÓN DE EUROPA QUIERE SU MUNDIAL

**CANDIDATO.** El PSG trituró las ilusiones del Real Madrid y lo goleó 4-0. Los dirigidos por Luis Enrique buscarán un trofeo más en la temporada tras conquistar la Liga de Campeones, Ligue 1 y Copa de Francia **(Texto: Erick Pisconte Bohórquez)**.





